LA RIBERA

TODO EL ACONTECER
REGIONAL - GREMIAL
UNIVERSITARIO

www.lariberaweb.com
Periodico La Ribera
@lariberario4
PeriodicoLaRibera

Periódico de Río Cuarto | Año 20 - Nº 374 | DICIEMBRE 2018 | En venta en todos los Kioscos $50.00 | Distribución gratuita entre usuarios de Buses Lep

18 ANIVERSARIO 2000 - 2018

CONCIENTIZACIÓN



"Los Niños No Mienten"

PÁG. 6

3G
Tercera Generación Bebidas

Venta de Bebidas
Por mayor y menor

0358 475 4624
Hipólito Irigoyen 3076. Río IV. Cba.
bebidas3g@hotmail.com / www.3gbebidas.com.ar

Servicio de Consignaciones
Regalos Empresariales
Asesoramiento
Degustaciones
Presupuestos



CFT: 0%. PROMOCIÓN VÁLIDA PARA PAGOS CON TARJETA CORDOBESA, VISA BANCOR Y TARJETAS DE DÉBITO BANCOR. FESTIVALES: VÁLIDA DESDE EL 01/10/2018 AL 31/03/2019 INCLUSIVE. PARA COMPRA DE ENTRADAS A LOS FESTIVALES ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN EN HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS CON TARJETA CORDOBESA Y VISA BANCOR Y/O TARJETAS DE DÉBITO BANCOR A TRAVÉS DE LOS PUNTOS DE VENTA HABILITADOS. PARA TARJETA CORDOBESA Y VISA BANCOR EL AHORRO DEL 20% SE VERIFICARÁ EN HASTA 2 RESÚMENES POSTERIORES DE REALIZADA LA COMPRA. PARA TARJETA DE DÉBITO BANCOR LA DEVOLUCIÓN SE REALIZARÁ EN LA CUENTA VINCULADA A LA TARJETA DE DÉBITO CON LA QUE SE REALIZÓ EL CONSUMO AL 5TO. DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE. TOPE DE HASTA $ 400 (PESOS CUATROCIENTOS) EN FORMA MENSUAL, POR CUENTA POR MEDIO DE PAGO. ALOJAMIENTOS Y ENTRETENIMIENTO: FINANCIACIÓN VÁLIDA EN LOS COMERCIOS ADHERIDOS DESDE EL 07/12/2018 HASTA EL 31/03/2019 INCLUSIVE, PARA PAGOS EN HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS EN ALOJAMIENTOS ADHERIDOS. GASTRONOMÍA: VÁLIDA DESDE EL 07/12/2018 AL 31/03/2019 EN COMERCIOS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN. PARA TARJETAS CORDOBESA Y VISA BANCOR EL AHORRO DEL 20% SE VERIFICARÁ EN HASTA EN 2 RESÚMENES POSTERIORES DE REALIZADAS LAS COMPRAS. PARA TARJETA DE DÉBITO BANCOR LA DEVOLUCIÓN SE REALIZARÁ EN LA CUENTA VINCULADA A LA TARJETA DE DÉBITO CON LA QUE SE REALICEN LOS CONSUMOS AL 5TO. DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE. TOPE DE HASTA $ 800 (PESOS OCHOCIENTOS) EN FORMA MENSUAL, POR CUENTA POR MEDIO DE PAGO. TEATROS: VÁLIDA DESDE EL 07/12/2018 AL 31/03/2019 INCLUSIVE. PARA COMPRA DE ENTRADAS A LOS TEATROS ADHERIDOS A LA PROMOCIÓN EN HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES CON TARJETA CORDOBESA Y VISA BANCOR Y/O TARJETAS DE DÉBITO BANCOR A TRAVÉS DE LOS PUNTOS DE VENTA HABILITADOS. PARA TARJETAS CORDOBESA Y VISA BANCOR EL AHORRO DEL 10% SE VERIFICARÁ EN HASTA 2 RESÚMENES POSTERIORES DE REALIZADAS LAS COMPRAS. PARA TARJETA DE DÉBITO BANCOR LA DEVOLUCIÓN SE REALIZARÁ EN LA CUENTA VINCULADA A LA TARJETA DE DÉBITO CON LA QUE SE REALICEN LOS CONSUMOS AL 5TO. DÍA HÁBIL DEL MES SIGUIENTE. TOPE DE HASTA $ 400 (PESOS CUATROCIENTOS) EN FORMA MENSUAL, POR CUENTA POR MEDIO DE PAGO. TRANSPORTE: FINANCIACIÓN VÁLIDA EN LOS COMERCIOS ADHERIDOS DESDE EL 07/12/2018 HASTA EL 31/03/2019 INCLUSIVE. PARA PAGOS EN HASTA 3 CUOTAS SIN INTERÉS. TASA EFECTIVA ANUAL (TEA): 0%. TASA EFECTIVA MENSUAL (TEM): 0%. COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA): 0% (CON IVA Y SIN IVA). EJEMPLO 3 CUOTAS: PARA UNA COMPRA DE $ 1.000 EL SOCIO ABONARÁ 3 CUOTAS DE $ 333,33. BANCO PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. CUIT 30999228565 - DOMICILIO: SAN JERÓNIMO 166, CÓRDOBA. TASA EFECTIVA ANUAL (TEA): 0%. TASA EFECTIVA MENSUAL (TEM): 0%. COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL (CFTNA): 0% (CON IVA Y SIN IVA). EJEMPLO 6 CUOTAS: PARA UNA COMPRA DE $ 1.000 EL SOCIO ABONARÁ 6 CUOTAS DE $ 166,66. BANCO PROVINCIA DE CÓRDOBA S.A. CUIT 30999228565 - DOMICILIO: SAN JERÓNIMO 166, CÓRDOBA.









índice

CONCIENTIZACIÓN
"Los Niños No Mienten" 6

RÍO CUARTO
4° Sesión Especial de la Unicameral 10

REPRESENTATIVIDAD
La tarea de ATE en Río Cuarto 12

CRECIMIENTO
El SEP cuenta con sede propia 13

breves 15
ARIAS
Licitaron obras hídricas de protección y regulación

LAS ACEQUIAS
Entrega de equipamiento para el hospital

SAMPACHO
Comenzó la obra de Desagües Pluviales

BULNES
Taller de fortalecimiento emocional

CONCEJO
"Si la política transfoma la realidad, es buena" 17

LAS HIGUERAS
Ampliación del Centro de Salud 18

breves 19
GENERAL CABRERA
Se inauguraron salas en el Hospital Municipal

MATTALDI
Más cámaras de seguridad

EDITORIAL
El 2019 es una realidad (Por Gustavo Román) 21

OPINIÓN
Superclásico fallido y la política: negligencia o connivencia? (Por Cristian Buttié) 22

OPINIÓN
Publicidad Engañosa (Por Georgina Bustos) 31

ENCUENTROS
La Cruz vivió su Festival Paladar Criollo 32

CELEBRACIÓN
131° Aniversario de Carnerillo 33

LA CARLOTA
Nuevo puesto de Caminera y Centro de Videovigilancia 34

MONTE DE LOS GAUCHOS
90° años de historia 35

LA CAUTIVA
Más de 700 persona en la Fiesta de la Tradición 36

GASODUCTOS
Pincén, Onagoity y Buchardo conectados 38

GENERAL DEHEZA
Entrega de viviendas del Bicentenario 39

OBRAS
Gasoductos: se conectaron Ranqueles, Italó y Villa Huidobro 40

BENGOLEA
Estudios sobre Sistematización de Cuencas 43

breve
REGIONAL 10
Entrega de equipamiento forestal a Bomberos Voluntarios 45

EFEMÉRIDES
diciembre 48

ELECCIONES
Córdoba vota el 12 de mayo



8

UNIVERSIDAD
267° colación de grado



47

lariberaperiodico@gmail.com / 0358 154226014

seguinos...

“Los Niños No Mienten”

El pasado 23 de noviembre la Subsecretaría de Género, Niñez, Adolescencia y Familia del Gobierno de Rio Cuarto presentó la campaña “Los Niños No Mienten”, con el objetivo de visibilizar las situaciones de abuso y maltrato infantil.



La Subsecretaría de género, niñez, adolescencia y familia de Río Cuarto, tiene el abordaje y trabaja principalmente con el grupo etario de las niñas, los niños y adolescentes que están en contexto de vulnerabilidad o que alguno de sus derechos establecidos o resguardados por la ley nacional y la ley provincial n° 9944, tienen algún tipo de vulneración.

En este marco, la Subsecretaria Ana Medina explicó que *“la campaña surge a partir de la necesidad de desnaturalizar esta temática y empezar a hablar de ella para tomar conciencia, prevenir y denunciar”. “Lamentablemente, los casos de abuso sexual infantil han aumentado un 15% en la ciudad. Muchas veces las personas no se animan, pero la denuncia es esencial para poder ayudar y llegar a tiempo”,* expresó.

En ese sentido, la campaña se complementa con el envío al Concejo Deliberante de un proyecto de Ordenanza para la creación de un Comité Municipal Contra el Abuso y Maltrato Infantil, cuya tarea será la de *“generar un protocolo de actuación que permitirá trabajar de manera inmediata sobre las situaciones que se detecten”,* informó Medina. La Subsecretaría también destacó *“la importancia de hablar estos temas en la familia y en los distintos espacios que comparten los niños, niñas y adolescentes, como son la escuela y las instituciones”.*

Participaron del lanzamiento el Subsecretario de Legal y Técnica Ricardo Muñoz (h), y el Juez de Menores José Varela Geuna, quien celebró la iniciativa e instó a acompañar estos procesos *“que cumplen con el rol principal de prevenir estas terribles situaciones”.*

Funcionamiento

La subsecretaria funciona en la Calle La Madrid 1363 tiene cuatro programas vigentes, el de Fortalecimiento Familiar y Escucha del Niño, a través del cual se realiza el abordaje de los padres y niños a través de las escuchas a los fines de constatar las diversas situaciones. Además se trabaja con las familias a los fines de afianzar la aprehensión de las Prácticas de crianzas.

Servicios de Protección a los Derechos (SPD): la ciudad de Rio Cuarto se encuentra divida en 5 sectores que permiten el acceso a las diversas problemáticas, principalmente lo que hace a los casos de violencia familiar y maltrato. Cada grupo cuenta con profesionales que llevan adelante el abordaje de los casos.

Promoción de Derechos y Participación Comunitarias: se encargan de realizar encuentros-talleres apuntado a la difusión de la protección integral, Convención Internacional de Derechos del niño, Ley Nacional 26061, Ley Provincial 9944 y Ordenanza Municipal 832/14. Se articula y trabaja con las escuelas, profesionales, operadores sociales, etc. Y el programa de Género que tiene como fin promover e implementar políticas que contribuyan a la plena igualdad jurídica, social, económica, laboral, política y cultural entre los géneros, respetando las diversidades sexo-genéricas y las orientaciones sexuales de las personas. Se encargan de diseñar programas de formación, capacitación y difusión en materia de equidad de género, violencia de género, diagramando campañas de concientización y sensibilización que promuevan la igualdad de género.

En cuanto a la conformación de los equipos técnico, Medina remarcó que *“los equipos técnicos son interdisciplinarios, hay trabajadores sociales, psicólogos, abogados, psicopedagogas, profesores de Educación Inicial, operadores sociales, pero principalmente son humanos con recursos. De ellos depende el funcionamiento de la subsecretaria. El lugar que ocupan es fundamental, es muy difícil escuchar y trabajar cotidianamente situaciones como las que debemos abordar: violencia de género, maltrato y abuso a los niños, niñas y adolescentes”.*

COMUNIDAD REGIONAL
JUAREZ CELMAN

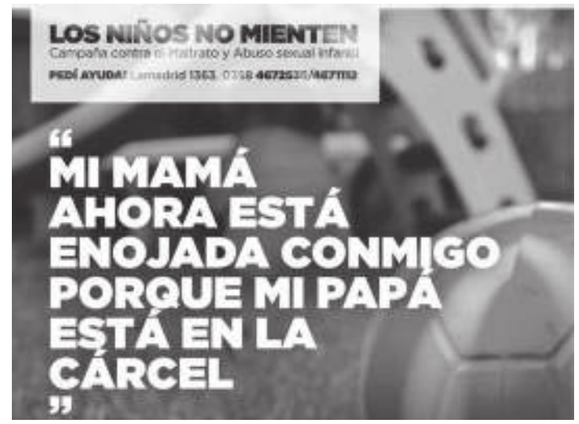
PRESIDENTE: Matías Viola
VICEPRESIDENTE: Omar Farías
TESORERO: Aldo Etcheverry
SECRETARIO: Carlos Benitez
PRO-TESORERO: Gustavo Doffo

SÍNDICO TITULAR: Fabio Guaschino
SÍNDICO SUPLENTE: Silvio Artusso
VOCALES: Carlos Calvo, Gerardo Mario Allende, Iván Galfre, Franco Morra, Marcos Carasso, Héctor Jaime y Marcelo Migliore

LOCALIDADES QUE LA COMPONEN

Alejandro Roca
Bengolea
La Carlota
Huanchilla
Santa Eufemia
UcachaCharras
Olaeta
Carnerillo
General Cabrera
General Deheza
Reducción
Los Cisnes
Paso del Durazno
Comuna de Assunta
Comuna el Rastreador
Comuna de Pacheco de Melo

SEDE ADMINISTRATIVA: Bv. Roca 192 - Alejandro Roca (2686) - Córdoba / Tel. (0358) 4989114 int. 2 - Cel. (0358) 154112941



Análisis

Consultada acerca de cuál es la problemática más abordada en la Subsecretaria, Ana Medina comentó que *“en la actualidad el abordaje principal tiene que ver con la vulneración del derecho a la integridad personal, educación, violencia de género, familiar y salud, en este último tiempo ante el contexto socio económico que atravesamos como sociedad la crisis ha profundizado la problemática y el Estado Local es el más cercano a la sociedad por lo cual es el espacio natural de demanda de la ciudadana”.*

En función de la coyuntura nacional, y su vinculación con el contexto local, la Subsecretaria indicó que *“lamentablemte la situación socio-económica no colabora, por lo cual nos lleva a seguir trabajando con las familias y fortalecer las políticas de intervención. Hoy hay niños que interrumpen su ciclo escolar, no tienen los controles de salud que corresponde, alimentación saludable y completa”.*

Según el presupuesto nacional del 2019, las áreas destinadas a estas problemáticas sufrirán un fuerte ajuste, ¿cómo cree que impactará en nuestra ciudad?

“Todo recorte a políticas fundamentales no es bueno para nadie, todo lo contrario. Hay pilares que hacen al desarrollo de la sociedad y al crecimiento de la ciudadanía. Recortar políticas de educación, salud y cuestiones sociales, habla del modelo de Estado que se plantea a nivel nacional. Hoy necesitamos un Estado presente y al lado de la gente, con sentido social y funcionarios activo”, dijo Ana Medina.

En cuanto a las estadísticas que se manejan desde la subsecretaría, la responsable comentó que se analiza y compara con los datos a nivel nacional y provincial y que la realidad de Rio Cuarto *“no escapa a los que sucede a nivel país”.*

Los datos están establecidos por cuadrantes (Centro, Banda norte, sur, Alberdi y oeste) eso le permite a los profesionales realizar una lectura por sector en relación a los derechos vulnerados. *“Esto nos permite reforzar o incorporar programas en el área para poder estar trabajando en forma más precisa con la problemática”,* indicó Ana Medina.

Por último, sobre la aplicación de la Educación Sexual integral (ESI) en las escuelas de la ciudad, una ley que fue sancionada hace más de diez años, pero que no es aplicada como corresponde en los diferentes niveles educativos, Medina explicó que *“nos falta mucho, es necesario profundizar la educación sexual integral, los jóvenes lo demandan. Es importante brindarles a niños, niñas y adolescentes las herramientas e información. No hay que olvidar que son sujetos de derechos”.*

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA
FILIAL RIO CUARTO
ATSA
CABRERA 930 - Río IV - Cba.
0358-4645789/666
riocuarto@sanidad.org.ar



Córdoba vota el 12 de mayo

La renovación de las autoridades provinciales en Córdoba, fueron anunciadas por el bloque de legisladores oficialistas. Dialogamos con su titular, el riocuartense Carlos Gutiérrez.



En la Legislatura de Córdoba, el pasado 28 de noviembre, el presidente provisorio Oscar González; el vicepresidente, Daniel Passerini, y el titular del bloque oficialista, Carlos Gutiérrez, informaron en una conferencia de prensa que el gobernador decidió adelantar la fecha de las elecciones provinciales al domingo 12 de mayo.

Para poder fijar los comicios ese día, enviaron un proyecto a la Unicameral que suspende sólo por el 2019 el artículo del Código Electoral que indica que la elección se debe realizar entre dos y seis meses antes de la finalización del mandato, que es el 10 de diciembre.

Los legisladores oficialistas explicaron que el objetivo es despegar los comicios provinciales de la elección nacional, que tendrá su primera escala con las Paso del 11 de agosto. *"Esto pone blanco sobre negro, le da previsibilidad a los cordobeses, porque estableciendo una fecha, en este caso el 12 de mayo, distinta a la fecha que ya supone entrar en el cronograma electoral nacional, también supone en esa previsibilidad, darle tranquilidad a los cordobeses que van a poder elegir quienes lo van a representar los próximos cuatro años en la provincia, enfocados en los problemas de la provincia, y no en todo el arrastre de la situación, que indudablemente cuando se ponga en marcha el cronograma electoral nacional el 12 de junio va a suceder"*, dijo Carlos Gutiérrez.

Por su parte, el presidente provisorio de la Unicameral, Oscar González dijo que *"Queremos que los cordobeses voten libre de todo tipo de influencia extraña en materia electoral"*, aclaró al tiempo que explicó que "e*n junio ya estamos mezclados con lo que son las PASO"*. Y destacó que realizan el anuncio con "cinco meses y medio" de anticipación porque pretenden que "*todas las fuerzas políticas sepan cuándo se vota, para que puedan organizarse y no haya ningún tipo de especulación"*.

"No nos creemos dueños de la verdad, permanentemente debemos convocar, sobre todo en esta situación, a otras fuerzas políticas, a otras ideas, para no perder esto que Unión por Córdoba siempre ha tenido en los últimos años, una permanente renovación, y una apuesta a estar imaginando cuales son los cambios y que es lo que necesita la sociedad cordobesa que tiene, reconozcámoslo, una dinámica distinta, no digo ni mejor ni peor, sino distinta al resto de las provincias; en esa compresión tratamos de hablar con todo el mundo y estar abiertos al aporte de otras fuerzas políticas", comentó Gutiérrez.



MUNICIPALIDAD DE General Cabrera
Intendencia Marcos Carasso
Bv. Buenos Aires 1051
Gral. Cabrera
Córdoba
0358 4930120

La oposición

Las repercusiones no se hicieron esperar y fueron varias las voces de Cambiemos que manifestaron su enojo. Uno de ellos fue Mario Negri, quien expresó que "*Es una vergüenza el manoseo que hace el PJ de Córdoba del sistema electoral y de los recursos del estado para no perder el gobierno. Dejar el poder no debe ser un trauma, sobre todo cuando no hay nada que temer. Hagan lo que hagan, no van a detener el cambio que piden los cordobeses",* disparó el diputado radical, quien es —junto con Ramón Mestre— uno de los nombres fuertes anotados en la carrera para ser el candidato de Cambiemos.

En la misma línea, Luis Juez, otro de los referentes de la coalición en Córdoba, también se expresó en duros términos hacia el gobernador: *"Con todo respeto Sr. Gobernador, ¿por qué directamente no dicta un decreto y prorroga cuatro años más su mandato?, ¿Cuántas veces va a modificar la ley electoral de Córdoba manipulando y cambiando a su arbitrio los tiempos y plazos electorales?",* se preguntó el líder del Frente Cívico.

En tanto, desde el bloque Cambiemos enviaron un comunicado oficial criticando esta decisión. El mismo lleva las firmas del intendente Ramón Mestre (presidente de la UCR provincial); Darío Capitani (presidente del PRO provincial); Gregorio Hernández Maqueda (Coalición Cívica) y Ernesto Martínez (del Frente Cívico).

"Las mañas no se pierden; las elecciones, sí", es el título con el que arranca la nota plagada de críticas a la decisión del Gobernador. *"Hoy los sorprendidos somos nosotros y nosotras; pero en mayo, la derrota lo va a sorprender a Schiaretti y al peronismo de Córdoba", "En definitiva, son las mismas prácticas especulativas, corruptas y del manejo discrecional de la Justicia, de la cosa pública y ahora, también, de las reglas de juego de la democracia. Están desesperados porque ven que pierden poder"*, explica el comunicado. Por último, anticiparon que desde Cambiemos llevarán a cabo *"proceso consensuado para seleccionar"* a sus candidatos y candidatas.

Sin embargo, tras la decisión de adelantar los comicios, los presidentes de los partidos que conforman Cambiemos firmaron un acuerdo para fijar el 24 de febrero como fecha de las elecciones internas de la alianza. *"Con motivo de la sorpresiva y amañada fijación de la fecha de la elección de autoridades provinciales realizada por el Sr. Gobernador en el día de ayer, obliga a esta coalición a fijar la fecha y procedimientos de selección de candidatos",* dice el acta.¬

En respuesta a la crítica de Cambiemos, el legislador Carlos Gutiérrez indicó que *"las mismas fuerzas de la oposición que hoy nos critican por haber establecido esta fecha, son los que hasta hace unas horas, nos reclamaban esta previsibilidad, nos acusaban de estar especulando con la no existencia por estas horas ya de una fecha electoral, para incluso tomar las decisiones a lo interno de cada fuerza respecto de los procesos de selección, son los mismos que nos reclamaban esto, y ahora cuando fijamos esa fecha, establecemos a seis meses prácticamente de tiempo para organizarnos como fuerzas políticas, pareciera que el tiempo es escaso, o se nos acusa de lo mismo que nos reclamaban".*



Y subrayó que *"si Cambiemos tiene dificultades evidentemente de compaginar su vida interna, tiene 4 o 5 candidatos, si los van a elegir por interna, por el dedo del presidente, por un proceso de encuestas, bueno yo no soy quien para meterme en la vida interna de otra fuerza política, pero lo que si digo es que no se puede trasladar, esa situación de uno, buscar un traje a medida de esa situación, echándole la culpa al otro".*

Por último, y respecto al acompañamiento de los intendentes y jefes comunales en efectivizar las elecciones en las localidades, Gutiérrez destacó que *"esto de sumarse con una cohesión, que por ahí otros no pueden ofrecer, de los intendentes y jefes comunales de nuestra propia fuerza política en la misma fecha de la elección provincial, es un tema diría yo que ya está decidido, tal vez falte formalizar, pero ya está en el caso de Unión por Córdoba ya está decidido y tiene que ver con la cohesión y unidad que Unión por Córdoba viene manifestando día a día, al revés de lo que ocurre por allí con otras fuerzas políticas".*

Se abre el juego del escenario electoral.

Diego Cid
Exclusivo
LA DOLFINA GIESSO NEW MEN
ROCHAS PARIS SUR LA CÔTE FRANCE
Alvear 909 esq. Colón - Río Cuarto - Córdoba
Tel. (0358) 4653300

4° Sesión Especial de la Unicameral

En el marco del 232° aniversario de la fundación de la ciudad, los legisladores provinciales sesionaron de manera especial en la Capital Alterna.



Con el objetivo de federalizar la presencia legislativa en diferentes ámbitos, la Unicameral sesionó en la ciudad de Río Cuarto, con motivo de los festejos de un nuevo aniversario de la ciudad que se celebra cada 11 de noviembre.

Previo al inicio de la sesión, se suscribió el convenio de cooperación entre la Legislatura Provincial, la Comunidad Regional departamento Río Cuarto, la Secretaría de Minería, la Administración Provincial de Recursos Hídricos, la Policía Ambiental, la secretaría de Recursos Hídricos, la secretaria de Ambiente y Cambio Climático, la secretaría de Acción y Coordinación Social, la secretaría de Agricultura y la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El objeto del convenio fue conformar una Mesa de Trabajo interjurisdiccional para desarrollar un "*Plan Director de ordenamiento territorial de la cuenca de Río Chocancharava". En la oportunidad el Intendente, Juan Manuel Llamosas indicó que "este convenio representa un trabajo que se viene desarrollando desde hace mucho tiempo y una política de Estado que nos permite articular el trabajo para preservar la cuenca de nuestro río cuarto".*

Con la firma de este convenio y la conformación de la Mesa de Trabajo se pretende estudiar y monitorear la cuenca en cantidad y calidad sobre sus cauces principales y sus afluentes; organizar y regular la extracción de áridos en la Cuenca; regular y delimitar la línea de ribera en todo el segmento territorial comprendido en el Plan Director y preservar los bosques en galería y parches de bosques nativos.

Entre otros puntos también se pondrá en marcha la Reserva del Corredor Chocancharava a partir de la delimitación de la línea de ribera y se realizarán diagnósticos y estrategias de urbanización, preservando el río en su recorrido, en el ámbito de poblaciones dentro de la Cuenca.

"Es importante que el ciudadano común tenga la posibilidad de tener más cerca uno de los poderes, que más allá de la evaluación que se haga en estos tiempos tan convulsionados del mismo, es la base del funcionamiento de la democracia, quienes están aquí son 70 legisladores electos por el pueblo, en el marco del funcionamiento esencial del sistema democrático, esto habla por sí solo de la importancia de esta decisión, que consideramos no es otra cosa que estar más cerca de quienes eligen a los legisladores", destacó el legislador Carlos Gutiérrez.

En cuanto a la firma de dicho convenio de cooperación Gutiérrez indicó que *"tratamos de marchar hacia un plan director definitivo que regule la actividad del mismo desde su nacimiento hasta el desarrollo de la trama urbana y río abajo".*

Participaron de esta sesión especial todos los concejales del Gran Río Cuarto. Carlos Ordoñez, concejal por Cambiemos de la ciudad de Río Cuarto, dijo que *"desde el punto de vista institucional, probablemente sea uno de los hechos más importantes que han ocurrido en los últimos tiempos, después de la instalación de la capital alterna, es muy bueno destacar la presencia de todos los legisladores, porque de alguna manera, se relacionan con la problemáticas de la ciudad y la región, y en esto hemos traído un documento que entregamos a todos los legisladores con una de las problemáticas que creemos como más importantes, y tiene que ver con el juego".*



Agenda

Antes de iniciar la sesión especial, el pleno legislativo entregó una placa recordatoria a la jugadora riocuartense Victoria Miranda, por su trayectoria y sus logros conseguidos en el Seleccionado Juvenil Argentino de Hockey "Las Leoncitas".

"A un mes de la medalla olímpica me voy dando cuenta de lo que fue para nosotras, para el país esta medalla, y también para el Hockey Argentino, lo estamos disfrutando más que nada porque fue un proceso muy largo y con mucho esfuerzo por parte de cada una, queda disfrutarlo y pensar en lo que se viene", destacó Victoria Miranda.

Dentro de los temas tratados en la jornada por los legisladores provinciales, se destacó la aprobación del Proyecto de Ley N° 26954, que denomina "Gobernador De La Sota" al Parque de Los Azudes de Río Cuarto. De esta manera, la costanera del río Cuarto llevará el nombre de quien fuera tres veces gobernador de la provincia.

Posteriormente, los legisladores entregaron un reconocimiento al cortometraje titulado "Final Abierto", en el marco del Programa de Talleres Culturales Municipales de la ciudad de Río Cuarto. La producción del film, la llevaron a cabo los niños del barrio Obrero, a cargo de la Lic. Melisa Demasi.

Seguidamente, los parlamentarios aprobaron los Proyectos de Ley N° 23823 y 20664, en la cual se adhiere a la Ley Nacional N° 26819, que establece el 21 de septiembre como Día Internacional de la Paz.

Puntos de vista

Dialogamos con legisladores que representan a todos los partidos políticos sobre la llegada de la Legislatura a la ciudad y los proyectos que se trataron. En este sentido, Laura Vilches, desde el Frente de Izquierda comentó que *"creemos que la legislatura viene a montar un show, en este caso, en homenaje al ex gobernador, nosotros hemos mantenido un respetuoso silencio en su momento, pero el gobierno de Unión por Córdoba bajo la conducción de Schiaretti y De la Sota es el que ha mantenido los niveles de precarización en la juventud altísimo, como lo vemos en Río Cuarto, es el que no ha debatido hasta que lo pusimos en las calles el derecho de las mujeres".*

Por su parte, el legislador Martín Fresneda especificó que "*siempre es bueno salir de la Legislatura, hemos planteado la posibilidad de sesionar también en Cruz del Eje en otra oportunidad; venimos un poco a mostrar que hay una legislatura en movimiento,*



y que nos permite a todos poder dialogar tanto con el periodismo como con los militantes en cada localidad".

Desde Punilla, el legislador radical departamental, Hugo Capdevilla, analizó la situación de la economía del país relacionada con el turismo regional, al tiempo que expresó su enojo con la política económica nacional. *"Hay una expectativa muy importante con el turismo, pero le pedimos a los hoteleros que no aumenten muchos los precios, pero a la situación la veo mal, soy de Cambiemos, pero radical, no pertenezco a ningún núcleo; creo que Macri está rodeado de alcahuetes que siempre han comido con aceite de oliva, yo vengo de muy abajo, y no conocen la realidad",* indicó el legislador.

En tanto, el legislador de Córdoba Podemos, Franco Saillén comentó que presentaron el proyecto de ley para preservar la actividad de la Pyme, teniendo en cuenta que las mismas garantizan el 70% de los puestos de trabajo en la provincia. *"Hay que estar a la altura de las necesidades que tienen los pequeños y medianos empresarios que son el 70% del trabajo genuino; la devaluación que tuvimos en la corrida cambiaria se llevaron 16 mil millones de dólares y no fue ningún dirigente sindical ni un trabajador, sino fueron los miembros del gobierno nacional que también son parte de las empresas que fugan la plata, que tienen la plata en Lebacs y son los sectores que no quieren que le vaya bien a la Argentina, porque maximizan sus ganancias en las crisis",* dijo Saillén.

Por último, el legislador Matias Viola remarcó que *"es un acontecimiento histórico, es muy importante para Río Cuarto, una ciudad tan linda, que muchos de nosotros queremos mucho; es bueno que se reconozca al sur, y en este caso a Río Cuarto con acciones del gobierno de la provincia; venimos a trabajar, siempre estamos trabajando fuertemente, y uno de los temas que hoy nos ocupó fue la firma de convenios por la cuenca del río, que atraviesa a muchas localidades del departamento y bueno siempre estamos trabajando para todos los habitantes del departamento Juárez Celman, y los cordobeses, que es para lo que nos eligió la gente".*



La tarea gremial de ATE en Río Cuarto

La Asociación de Trabajadores del Estado en la ciudad y la región, es conducida por Adrián Avalos y Rafaela Alcoba, con quienes dialogamos sobre la realidad del sector de trabajadores y lo que ellos interpretan como herramientas fundamentales que deben ser contempladas por la patronal.



En el recorrido periodístico que realizó La Ribera en el marco del aniversario de la ciudad de Río Cuarto y con el objetivo de dar a conocer las diferentes aristas de la coyuntura social, económica y política que atraviesa a la ciudad y región, visitamos ATE y compartimos el trabajo diario que realizan en defensa de los derechos de los trabajadores que, con el modelo económico y social impuesto por Cambiemos, se ven vulnerados.

Rafaela Alcoba en este sentido, realizó una evaluación del momento que están atravesando los trabajadores y el sector gremial. *"ATE es un gremio combativo, que tiene una coherencia, un proyecto político sindical que pretende llevar a cabo, que muchas veces nos cuesta el doble; la realidad hoy nos dice que tenemos que estar discutiendo no sólo el salario sino como hacemos para luchar contra la precarización laboral, Río Cuarto es la principal ciudad con trabajo en negro, lo cual repercute a la hora de que los trabajadores asalariados puedan tener un salario y calidad laboral digna",* remarcó Alcoba.

Y agregó que *"también estamos luchando para incorporar la perspectiva de género en los ámbitos laborales, que es algo que recién ahora se empieza a discutir, siendo que el movimiento feminista tiene muchos años, cuesta muchísimo pero lo estamos tratando de mechar en cada oportunidad que tenemos porque tiene que ser parte de la agenda laboral".*

En cuanto al rol que lleva adelante el estado, Adrián Avalos dijo que *"nosotros entendemos que el estado tiene que ser un estado de derecho, no únicamente el estado siendo el salvataje de todos, porque también eso es un debate; hace falta en nuestro país un empresariado comprometido, hoy los empresarios argentinos no invierten en producción, y al dejar todo en la especulación financiera, hace que cada vez se reduzcan más los puestos de trabajo; es el estado que tiene que darle las garantías a las empresas para que inviertan, generen trabajo genuino, y si alguna vez estuvimos cerca de eso, hoy estamos nuevamente a años luz, estamos retrocediendo, hay una derechización en argentina y el continente".*

En esta línea Avalos hizo referencia a la necesidad de un recambio generacional en la dirigencia gremial y remarcó que *"creemos que el recambio va por dos lugares, uno son las mujeres, las compañeras ocupando cargos de conducción y conducir las organizaciones sindicales, partidarias, sociales, culturales y después los jóvenes, siendo nuevamente protagonista de las organizaciones".*

Sobre la realidad de los trabajadores de la ciudad de Río Cuarto, Alcoba dijo que *"nos encontramos con una ciudad que es la capital del trabajo en negro, que tiene el 30% de pobreza, que fue reafirmado hace poco por el Consejo Económico Social, una ciudad donde crece la indigencia, donde no se discute el rol social que tiene por ejemplo, el sistema financiero que es uno de los sectores que más se está enriqueciendo, y que no tiene una responsabilidad social y una descarga económica en la región como debería tener".*

Por último, en función de las políticas públicas necesarias para intentar revertir esta situación que atraviesa a los trabajadores, Alcoba destacó que *"lamentablemente hoy no tenemos las políticas públicas dirigidas para que el sector comercial y de servicios pueda crecer aún más, muy por el contrario, todos los días se cierran comercios, en la zona la situación es peor, porque si bien el campo es el eje central, los trabajadores se están volcando todos, a raíz de la inserción de la tecnología, a los pueblos, donde terminan trabajando en las municipales, donde también se ven desbordadas, y en ese marco es que nos encontramos en una situación donde el trabajador y la mano de obra barata termina siendo uso discrecional de la patronal".*

Algunos aspectos y situaciones que atraviesan a los trabajadores de la ciudad y región, con la necesidad de continuar con este debate, ya que es una situación que nos atraviesa a todos.

El SEP cuenta con sede propia

El Sindicato de Empleados Públicos de la provincia, delegación Río Cuarto, inauguró oficialmente su nueva sede, donde funcionarán las oficinas administrativas y la escuela de Enfermería, entre otras dependencias.



La organización gremial del SEP continúa creciendo en el interior provincial, y en este sentido, por primera vez, el Sindicato dispone de un ámbito propio en la ciudad de Río Cuarto, el cual quedó inaugurado en la noche del sábado 17 de noviembre.

El nuevo espacio se encuentra en 25 de Mayo al 700 y allí funcionan los consultorios médicos, el laboratorio de análisis clínicos, la escuela de enfermería del Instituto San Nicolás SEP y la sede gremial. Estuvieron presentes el Secretario General del SEP José Pihen, el referente local y secretario zonal, Juan Paglialunga y diferentes autoridades del Gran Río Cuarto.

"Cada vez que venimos a inaugurar una casa, donde sea, hoy le toca a Río Cuarto, el mensaje es el mismo, primero esta casa tiene que ser una oreja, y esto es lo que tienen que entender desde nuestro secretario Juan Paglialunga pasando por todos los compañeros que van a estar en las distintas posiciones acá adentro, una oreja porque acá los compañeros tienen que ser escuchados cuando lleguen", destacó José Pihen.

Y agregó que "lo primero es la alegría, la emoción, el orgullo de la casa propia, segundo decir que esta casa está hecha a medida de las necesidades de nuestros afiliados, para los servicios, la capacitación, la escuela de enfermería, el laboratorio de análisis, los consultorios, odontología, atención gremial, todo lo que nuestro gremio le puede brindar a los afiliados está acá".

En función de la escuela de enfermería del Instituto San Nicolás SEP, la misma tiene por objetivo formar profesionales con un enfoque humanístico, técnico, socio político, y económico, que le permita asumir la atención integral de las personas, la familia, y toda la comunidad en su ciclo vital, y en todos los estadíos de la salud y la enfermedad. La nueva sede cuenta con un espacio destinado específicamente para el dictado de dicha carrera en la ciudad, que convoca no sólo a ciudadanos de Río Cuarto sino de toda la región.

"Es un emblema de nuestro gremio, la escuela de enfermería nos ha dado muchas satisfacciones, porque es una historia que comenzó cuando nosotros reclamábamos en las calles que no había suficientes enfermeras en los hospitales, y alguien nos hizo entender que podíamos formar enfermeras, y lo hicimos con la escuela de enfermería y con todas las extensiones áulicas que tenemos en toda la provincia, ya han egresado más de mil enfermeras, y acá ocupa un lugar muy importante, para nosotros ha sido la apuesta mejor junto con el secundario a distancia, la escuela a enfermería, la licenciatura y la especialidad en instrumentación quirúrgica", indicó Pihen.

En tanto, el referente local y secretario zonal, Juan Paglialunga resaltó la alegría por tener ahora la posibilidad de reunir todas las actividades de los afiliados en un mismo edificio. "Esto no se logra por una casualidad, esto como Pepe nos enseña siempre, esto se logra con austeridad, trabajo, honestidad, con las manos limpias y las uñas cortas, gracias compañeros".

Por último José Pihen, realizó una evaluación del 2018 y remarcó que "ha sido difícil en un sentido, por otro lado tuvimos el acierto de cerrar el mecanismo de la cláusula gatillo, que no es para ganar en materia de salario, es para evitar que la caída sea más grande, llegamos así a octubre con un 32% acumulado, y vamos a ver cuánto menos podemos perder en relación a la inflación que va a terminar en un orden del 40%".



Nos acompañan...

LA RIBERA









ARIAS

Licitaron obras hídricas de protección y regulación

Con un monto de inversión que supera los 29 millones de pesos, se presentaron en el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos 3 oferentes para ejecutar los trabajos. Se proyecta ejecutar: Elevación rasante de Caminos Periurbanos: consiste en el alteo de tres caminos rurales denominados t68-18 y t68-31 ubicados al Sur de Arias y t68-29 al Norte de la misma. Esta obra tendrá por finalidad generar una regulación de los excedentes hídricos y garantizar la comunicación.

Terraplenes de Protección: estas obras se complementan con las anteriores tanto en rasante como en ubicación, teniendo una función específica cada uno. Alcantarillas: se ejecutarán dos para acompañar la funcionalidad de las obras antes descriptas. La primera se ubicará en sobre la ruta nacional n°8 y la segunda en el camino rural t68-18.

Y la obra de Regulación: tendrá por finalidad dar nivel a la laguna ubicada sobre la RN n°8 de modo tal de generar un control de los excedentes hídricos. Cabe destacar que el plazo de ejecución de los trabajos es de 6 meses.

LAS ACEQUIAS

Entrega de equipamiento para el hospital



La municipalidad de Las Acequias, en un apoyo permanente al mejoramiento de la atención de la salud, efectuó la entrega de equipamiento al hospital municipal Dr. Rafael Acevedo Cámara.

En la oportunidad se entregó un Electrocardiógrafo, Balanza para adulto, chaleco plomado, pantoscopio, estufa de esterilización, caja de instrumentación ginecológica, nebulizador, Monitor Multiparamétrico, lavarropa y un equipo de aire acondicionado.

Los fondos invertidos en dicho equipamiento superan los $300.000 que fueron aportados por el Municipio, el Ministerio de Salud de la provincia y lo recaudado en el Festival de Verano y el tradicional Baile Mis 15 años, realizado el pasado 21 de septiembre, que organiza el Hospital Municipal.

SAMPACHO

Comenzó la obra de Desagües Pluviales



Tal como estaba previsto comenzó en el mes de noviembre, la obra de desagües pluviales en el barrio Alborada como parte del Plan Integral de Saneamiento de la cuenca hídrica que desemboca en el canal de Calle Garay.

Desde el año 2016 se vienen realizando tareas complementarias con el fin de frenar los anegamientos e inundaciones que han ocurrido en los barrios Pueblo Nuevo y Alborada y zona quintas.

Para el diseño de este plan que se puso en marcha se hicieron diversos estudios altimétricos que culminaron en un proyecto integral confeccionado por los profesionales Rafael Pardo y Gisela Gaido. Las tareas serán financiadas con recursos del Fondo de Desarrollo Urbano de la Provincia.

BULNES

Taller de fortalecimiento emocional

Se realizó en la localidad un taller de Fortalecimiento emocional destinado a alumnos de 4°,5° y 6° año del IPEA en el marco del trabajo continuo del centro de adicciones RAAC Bulnes y de Córdoba.

La disertación estuvo a cargo de los psicólogos Nicolás Bovina Martijena y Ruth Valdivia Marechal. Luego los equipos técnicos de distintas localidades se capacitaron en uso de herramientas. Bulnes estuvo representado por la Psicóloga Barbara Zerbato, Natalia Zárate Bence Psicopedagoga, Analia Morales Trabajadora Social y Silvana Bruera Nutricionista, por Chajan y Las Vertientes Rosario Zabala, por Coronel Moldes Griselda Setour Trabajadora Social y la Psicóloga Cecilia Ortiz.

Por otra parte, en el marco de la realización del XV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras que se realizó en Cascais, Portugal, la localidad de Bulnes fue admitida para pasar a formar parte de la Red Mundial de Ciudades Educadoras. Varias localidades del sur cordobés también fueron aceptadas, la representación estuvo a cargo de Silvio Rasmusen de Río Cuarto, Sergio Visso de Coronel Moldes y el Intendente de Alcira Gigena Fernando Gramaglia.

Seguinos...

Nos acompañan...

LA RIBERA

Sanitarios Gianotti

Venta de materiales
Sanitarios - Repuestos en griferías y losa

LAMADRID 1017 - Río IV / 0358-4701994



Río Cuarto Piedras

Mármol - Lajas - Piedras - Lozetas - Adoquines



Av. Godoy Cruz esq. Diego Pairasien - Tel. (0358) 4631536 / 156541734 - Río IV

Tyrrell SERVICIOS

Impermeabilizaciones en techos

- Instalaciones de agua (plomería)
- Instalaciones de gas
- Pintura interior y exterior
- Albañilería en general (construcción)
- Herrería
- Electricidad



Los Ceibos 2370 - Río Cuarto - Cba. / Tel. (0358) 4637184 - 154179260

eduardotyrrell@yahoo.com.ar

TRABAJOS EN CIUDAD Y ZONA

ESCAPES Sagusa

VENTA y COLOCACIÓN
Caños de escape
Silenciadores



FRENCH 1330 - Río Cuarto - Córdoba 0358 4650073

“Si la política transforma la realidad, es buena”

Lo indicó el edil Ricardo Meirotti, en el recorrido que realizó La Ribera para conocer la tarea legislativa de cada uno de los concejales a lo largo del año.



Ricardo Meirotti, integra el bloque de concejales oficialistas de la ciudad de Río Cuarto. Este dirigente es oriundo de Villa Huidobro, realizó sus estudios universitarios en Medicina Veterinaria en la Universidad Nacional de Río Cuarto, y allí inicio su militancia política.

“Cuando fue candidato Roberto Repetto en Villa Huidobro, ahí comenzó mi carrera, cuando llegué a Río Cuarto, por el contacto de Roberto, conocí a un gran abogado, compañero justicialista, gran persona que es Carlos Azocar, y este contacto hizo que me acercara a su ex mujer Lucía Fortuna, y allí comenzó mi militancia”, dijo Meirotti.

Continuó detallando su recorrido personal y de militancia en la Universidad y destacó que *“con la vuelta de la democracia, en la Universidad, empezaron los centros de estudiantes, en Veterinaria fue la primera vez que ganó un Centro Independiente”.*

Fue director titular Mercado de Abasto de Río Cuarto desde el 2001 al 2004, miembro de la Secretaria de Desarrollo, Producción y Empleo Municipalidad de Río Cuarto, y asumió dos veces como secretario de Alimentos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba.

“Es un cargo importante para la salud pública ya que se controla la habilitación, el comportamiento y el ordenamiento de los alimentos, fue una experiencia muy buena, le agradezco siempre a Adriana Nazario que me ofreció este cargo”, dijo Meirotti.

Ricardo preside la Comisión de Desarrollo Económico y Agroindustria, e integra las comisiones de Desarrollo Humano, Cultura y Deportes, de Desarrollo Social y Salud, de Planificación y Gestión Ambiental; y la comisión de Servicios Públicos y Desarrollo Urbano.

En este sentido, y sobre su rol como concejal, expresó que *“si la política transforma la realidad de la gente, es buena, si es lo diferente la verdad es que no sirve”.* Sobre el trabajo de la comisión que preside, el edil dijo que *“esta comisión por ahí uno la tiene que pechar, la rueda cuesta, porque todos los proyectos salen del área de Desarrollo Económico o Agroindustria, y a veces cuesta”.*

También resaltó la aprobación del Código de Higiene Urbana en el año 2016, que planteó un nuevo concepto en el tratamiento de la basura de la ciudad.

“Yo trabajé en el tema de productos peligrosos, y en este sentido siempre digo que es muy difícil ser oficialismo, es más fácil ser oposición, como oficialismo tenemos que ser muy orgánicos, cuando uno está sentado acá hay que ser responsables, y en eso la oposición se da cuenta, creo que cuando me vaya me voy a llevar muchos amigos de la oposición y si hago eso, tarea cumplida”, finalizó Meirotti.

Por último, cabe destacar que la comisión de Desarrollo Económico y Agroindustria está trabajando actualmente en el proyecto para regular la producción y comercialización de Cervezas Artesanales en la ciudad.

Cooperativa de Luz y Fuerza de Reducción

Cap. F. Zarco 202
Reducción - Cba.



Seguinos...

Ampliación del Centro de Salud

Con un 90% de avance de obra se encuentra en plena ejecución la ampliación del Centro de Salud que brindará más servicios a los vecinos de la localidad.



La obra que fuera puesta en marcha a mediados del corriente año, requirió de una inversión aproximada de 500 mil pesos para la construcción de dos dependencias nuevas que funcionarán como consultorios y la remodelación de otros sectores para mayor comodidad de los vecinos que asisten al lugar.

Dichas remodelaciones del Centro de Salud local que permitirán la mejora sustancial en la atención médica a los vecinos, con mayor capacidad para los pacientes que llegan al lugar,

Al respecto el intendente Alberto Escudero indicó que "a pesar de los avatares económicos que presenta la economía actual del país, en nuestra localidad continuamos avanzando en las obras comprometidas y un sector que requiere de mucha atención es la salud por eso no detenemos esta importante ampliación que llevará mejoras en la atención a muchos vecinos de la localidad".

Cabe destacar que, el municipio proyecta la descentralización del servicio de salud con la creación de dos nuevos dispensarios en los barrios San Francisco y Universidad debido a la creciente demanda de estos sectores de la localidad.

En tanto, en materia de viviendas, comenzaron a escriturar los terrenos del Loteo N° 1. Tras gestiones del propio intendente Alberto Escudero junto al Gobierno de Las Higueras se lograron tramitar las escrituras para los vecinos que habitan en el Loteo N° 1 y que eran tan esperadas por los habitantes de este importante sector de la localidad. La primera etapa culminó el 5 de diciembre, aunque el año próximo se reabrirá una segunda etapa para que todos los vecinos puedan obtener el título de propiedad tan esperado.

Por otra parte, con una inversión que supera los 500 mil pesos el municipio avanza con la construcción y remodelación de numerosas plazas en distintos sectores estratégicos de la localidad para llevar espacios de entretenimiento a los niños que viven en los diferentes barrios.

El programa prevé la construcción de alrededor de una decena de plazas y la remodelación de un número similar y se enmarca dentro de un plan estratégico de refuncionalizacion de espacios verdes que tiene el municipio para llevar adelante en toda la localidad.

Hasta el momento se llevan construidas cuatro plazas distribuidas en distintos lugares como el Barrio San Francisco, Barrio Los Caciques, Barrio Universidad, entre otros. En estos sectores se realizaron trabajos de nivelado y compactación de suelos y se colocaron modernos juegos para niños.

Festejos Patronales

El pasado 27 de noviembre la localidad celebró sus Fiestas Patronales en honor a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. En esta oportunidad, las autoridades municipales y eclesiásticas prepararon múltiples actividades litúrgicas y sociales.

Los actos religiosos comenzaron a las 19 horas con la Santa Misa. Luego se realizó una procesión por las calles de la localidad con la imagen de la Patrona, con una amplia participación de todos los vecinos.

Posteriormente en el Club San Martín se concretó una gran Peña Popular con la actuación de artistas locales como Luis y Daniel, De Amanecidas, Ballet Ayllú, Diego González, Tata Zalazar y Comba Pora, con entrada libre y gratuita. En el mismo lugar se ofreció un servicio de cantina a beneficio de la Parroquia de Las Higueras.





GENERAL CABRERA

Se inauguraron salas en el Hospital Municipal

El pasado 30 de noviembre se realizó la inauguración de nuevas salas en el Hospital Municipal Amaro E. Sastre, con el objetivo de mejorar la atención en la área siniestral y de accidentología.

Dicha obra se inició desde la gestión anterior, además de la nueva sala de emergencias y guardia quedó habilitada la sala de capacitación para médicos y residentes.

El Intendente Marcos Carasso destacó el esfuerzo y la inversión en salud, en este caso, con esta obra de $1.100.000 pesos y con un presupuesto de más de 24 millones destinados para el 2019 para el Hospital.



MATTALDI

Más cámaras de seguridad



Con el objetivo de ampliar la seguridad y prevenir posibles delitos dentro del ejido urbano, la municipalidad de Mattaldi instaló videocámaras en la vía pública.

Se trata de tres módulos, ubicados estratégicamente en distintos sectores de la localidad, los cuales contienen cámaras en alta definición, y grabación continua con memoria para un período de 60 días.

En esta primera etapa, la Municipalidad realizó una inversión estimada de 100 mil pesos, aunque estiman que podría ampliarse con otros tres módulos en los próximos meses. De esta forma, Mattaldi se suma a las localidades del sur cordobés que invierten en este tipo de tecnología.



Nos acompañan...

LA RIBERA









El 2019 es una realidad

Por GUSTAVO ROMAN - Director Propietario



La decisión adoptada por las autoridades provinciales de Córdoba, no deja lugar a dudas y apura los procesos de construcción política en todos las estructuras provinciales. Incluso el propio oficialismo avanza en un proceso de apertura, alianzas y definición de un frente electoral que intuimos tendrá muchas novedades.

Los comicios tendrán una polarización, seguramente. Con dos propuestas políticas que no se pueden permitir que los slogans sean simples consignas, sin contenidos ni compromisos sólidos para que el electorado decida.

Esas elecciones, quizá inauguren en ciclo en el país. Córdoba será la vedette, donde todas las miradas se detendrán, y donde se juega mucho más que una renovación del poder político provincial.

Esta es la provincia que le dio la presidencia a Macri. El actual gobierno provincial tuvo una actitud conciliadora con él, apoyó sus leyes fundamentales -aun aquellas que le generaron un tremendo costo político-, aquí Cambiemos ganó los últimos comicios de medio término. Este ha sido un distrito electoral cercano a las propuestas electorales del oficialismo nacional.

Precisamente por esta realidad, y porque el gobernador Juan Schiaretti decidió adelantar las elecciones, es que el tablero político se calentó. El mandatario provincial tendría una intención de voto cercano a un porcentaje histórico, al menos es lo que muestran los sondeos del oficialismo.

Despegar la influencia del escenario nacional es la explicación oficial, a la hora de justificar la convocatoria. La realidad, es un poco diferente. Acelerar el proceso, incomoda a la oposición provincial, que no termina de encontrar el rumbo. Le sobran aspirantes, pero tiene anemia de votos, que le permitan soñar con aspiraciones claras. Por eso la influencia del escenario nacional los seducía.

La dinámica de trabajo de Unión por Córdoba, es muy fuerte y busca consolidar la idea de contener a todos los sectores. El trágico fallecimiento de José Manuel De la Sota, golpeó muy fuerte a la militancia en todos sus órdenes. Rápido de reflejos, Schiaretti dio señales claras. Todos tendrán contención política, aseguraron de inmediato en la conducción partidaria, y actuaron en consecuencia.

Incluso siguieron el esquema frentista que proponía el ex mandatario provincial, que estaba construyendo lazos concretos con el Kirchenrismo a nivel nacional, modelo que se está replicando en la provincia. Es altamente probable que esa iniciativa prospere en el peronismo cordobés, donde esa alianza tome fuerza y encuentre puntos de coincidencia programática que les permita llegar juntos a mayo. Y puede haber más socios y aliados, de otros sectores políticos, algunos casos podrían hacer mucho ruido.

Por el lado de Cambiemos, abundan los aspirantes. Algunos con expectativas injustificadas, sin formación ni capacidad, como es el caso de Héctor Baldassi. Otros, dispuestos a construir un frente cediendo espacios y aspiraciones, como lo expresa Luis Juez. Y en el radicalismo, con dos referentes concretos. Mario Negri, sin demasiado apoyo partidario y escasa proyección territorial, cuya mayor virtud es el aval de Macri. En la vereda de enfrente, Ramón Mestre, el dirigente que sintetiza la expresión del radicalismo en su conjunto, pero que encuentra en Buenos Aires su principal escollo.

Deberán sintetizar una fórmula que los contenga, los represente y además seduzca a un electorado provincial, donde ninguno de los mencionados tiene presencia política genuina, un defecto de la mayoría de los integrantes de esa estructura política, a los que se les desconoce un recorrido territorial genuino.

Resta conocer cuales será las posiciones de la izquierda y los demás frentes electorales que mantienen expectativas y una representación importante, en el marco de una realidad que concentra todas las miradas en la economía que golpea todos los bolsillos. Se lanzó la carrera electoral en Córdoba, y ese no es un dato menor.

Estamos en...

LA RIBERA

ITALÓ
Independencia 269
Italó - Cordoba
(03387) 498014 - 498013

BUCHARDO
Belgrano 153
Buchardo - Córdoba
(03387) 420271

CB
cooperativa electrica
CNEL. BAIGORRIA
Ltda.
Mitre y Roca
Cnel. Baigorria - Córdoba
(0358) 4882099 - 4882023

SAMPACHO
cooperativa de servicios
públicos de
SAMPACHO
Ltda.
9 de Julio 493
Sampacho - Córdoba
(03582) 410350

COLEVISEP
Tierra del Fuego 71
Los Cisnes - Córdoba
(03584) 493057 - 493111

Seguinos...

Superclasico fallido y la politica: negligencia o connivencia?

Por LIC. CRISTIAN BUTTIÉ - Politólogo
Director de CB Consultura Opinión Pública



La malograda final de la Copa Libertadores en el estadio de River ha generado daños y costos por doquier. Entre ellos, la credibilidad de la política de seguridad llevada adelante por los gobiernos nacional y porteño. Tal credibilidad es minada cuando hechos como los del pasado sábado 24 de Noviembre ponen en evidencia la distancia ostensible entre el escenario relatado por los discursos y propagandas oficiales, por un lado, y la cruda realidad de las cosas, por otro.

Lo que pasó ese día no es un hecho aislado, ni inédito. Que algo así pasara estaba dentro de las posibilidades, y fue ese temor el que llevó a que los clubes rechazaran la propuesta del propio Presidente de la Nación de jugar con público visitante. El desastre, tan anticipado, se produjo de todas maneras. Parece una fatalidad, pero es el resultado de años de irresponsabilidad y corrupción. Para entenderlo, no tenemos que quedarnos en lo que ocurrió ese sábado, sino que tenemos que remontarnos al comienzo del problema.

Las barras bravas no son simples grupos violentos o criminales. Desde hace décadas, están perfectamente integradas a la estructura de los clubes, y son una parte del "espectáculo" de la cancha. Son auténticas mafias, basadas en la violencia, que manejan grandes cantidades de dinero y se vinculan con negocios ilegales como el narcotráfico. Hasta aquí, el problema tendría solución. Pero quizás el problema no es que no se lo pueda solucionar, sino que no se lo quiere solucionar.

Los vínculos entre la política y el fútbol no están ocultos en absoluto. En su presidencia, Kirchner estuvo ligado con la barra de Racing e impulsó el proyecto de la ONG barrabrava "Hinchadas Unidas". Hugo Moyano lidera, además de la CGT, el club Independiente. Su yerno, el Chiqui Tapia saltó de la presidencia de Barracas Central a la de la AFA. El hijo de Alejandro Granados, intendente de Ezeiza, maneja Tristán Suárez. Aníbal Fernández presidió Quilmes. A Massa se lo vincula con Tigre.

La lista podría seguir. Pero no sin el caso más notorio de todos: quien fue presidente de Boca Juniors, y pasó por el club sin tocar el poder de la barra brava, hoy preside nuestro país.

Todos estos vínculos hacen muy difícil que una iniciativa para detener la violencia provenga de la propia política. Quizás haya encendido algunas alarmas, con la llegada del G-20, y la pésima imagen internacional que dejan los incidentes. O quizás la esperanza sea que Infantino, horrorizado con lo ocurrido, decida desafiliar a la AFA, y nos obliguen desde afuera (ya que solos, evidentemente, no podemos) a empezar una necesaria reestructuración, quizás desde cero.

Dentro de la política local, parece que nadie se le anima a las mafias. O quizás es que las mafias son útiles. Primero el Jefe de Gobierno porteño y luego el Presidente de la Nación, dieron conferencias de prensa sorprendidos e indignados como si fueran simples ciudadanos, y no los encargados de resolver el problema. Por supuesto, la culpa se la echaron a otros.

Me parece inverosímil que a día de hoy, el fútbol siga siendo el mayor de los problemas de una sociedad que tiene, innegablemente, tantos otros. Me parece increíble que todavía tengamos que pensar cómo hacer para que el fútbol sea nada más que un espectáculo deportivo, una fiesta. En Inglaterra, hace treinta años, hizo falta la tragedia de Heysel, que se cobró 39 muertos, para desterrar la violencia del fútbol. Ojalá no sea eso lo que estamos esperando.







Grupo Grassi, 28 años premiados por ADE
y elegidos por la gente



SERVICIOS SOCIALES GRASSI
Rubro Servicios Sociales

farmacia GRASSI
La farmacia de todos
Rubro Farmacias

GRASSI Asistencial
Rubro Enfermería

Hipólito Yrigoyen 444, Río Cuarto · 0810 777 4727 · www.grupograssi.com · Grupo Grassi



DistriRep M&M

BOSCH Service
SERVICE OFICIAL CAR BOSH

DISTRIBUIDOR MAYORISTA
Baterías Canebat
Repuestos inyección Electrónica Fispa
Inyección Common Rail
Inyectores Bosch - Denso - Siemens

ENVÍOS A LA ZONA
PRECIOS BONIFICADOS A REPUESTEROS Y MECÁNICOS

MORENO 845 - 5800 Río Cuarto / Tel. (0358) 4626702 - 154905558
distrirepm&m@gmail.com

PESTUGGIA Hnos.
Joyería y Relojería

JOYERÍA - PLATERÍA - RELOJERÍA - ARREGLOS DE TODO TIPO





Felices Fiestas

en el mismo lugar de siempre...

Sobremonte 952 - Río Cuarto (Cba.) / Tel. (0358) 4623155

TODO CRISTAL

DISTRIBUIDOR OFICIAL
PILKINGTON
BLINDEX

VIDRIOS
PARABRISAS
POLICARBONATO



AV. SABATTINI 2102 - Río Cuarto - Cba. / URGENCIAS las 24 hs: 0358 4647300

www.lariberaweb.com

DIRIGIDO A ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE LA ESCUELA SECUNDARIA



Talleres de Orientación Vocacional

Informes:
Área de Orientación Vocacional (Oficina 7)
ovocacional@rec.unrc.edu.ar
orientacionvocacional-unrc
0358-4676112

SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO



EL CHEQUEO PREVENTIVO



Detectar en forma precoz alteraciones del estado de salud permite realizar recomendaciones oportunas e incrementar el éxito terapéutico.

Chequeo Preventivo de Salud







El Chequeo Preventivo de Salud incluye:

- Entrevista médica inicial
- Examen físico
- Estudios de Diagnóstico:
 - Laboratorio completo (sangre y orina)
 - Radiografía de tórax (frente y perfil)
 - Electrocardiograma
 - Espirometría
 - Ergometría
 - Ecografía abdominal

En pacientes hombres:
- Ecografía uesicoprostática

En pacientes mujeres:
- Control ginecológico
- Ecografía ginecológica
- PAP
- Colposcopia
- Ecografía mamaria (-de 40 años)
- Mamografía (+de 40 años)

- Turnos programados.
- Estacionamiento gratuito.
- Desayuno incluido para el paciente.
- Coordinación general a cargo de personal especializado.
- Acompañamiento permanente del paciente.
- Informe final y sugerencias médicas en el transcurso de una semana.
- En caso de ser necesario, programación de turnos con Médicos Clínicos de Clínica Regional del Sud S.A.

El chequeo completo se realiza en una sola mañana.

Información y turnos:

(0358) 4750990 / 4679652
(0358) 154-118152
brodriguez@clinicaregionaldelsud.com


Centro de Atención:
Av. Italia 1262


Consultorios Externos:
Alvear 1242


Centro Banda Norte:
M. T. de Alvear 1188

Clínica Regional
DEL SUD
Nuestra Clínica

Río Cuarto - Córdoba - República Argentina
Call Center: (0358) 4679500 - clinicaregionaldelsud.com

MARINA
barbieri

GABRIELA
martinezmangini

arquitectas





SAAVEDRA 682 - Río IV
+ 54 9 358 **4226017**
mlisbarbieri@gmail.com

COLÓN 312 - Río IV
+ 54 9 358 **4110345**
arq.mmangini@gmail.com



EMBRAGUES
GB

Reparación Placas y Discos de Embragues
Nacionales e Importados - Autos - Camiones -
Tractores - Máquinas Viales - Reformas de Todo Tipo

Leyes Obreras 463 / Tel. (0358) 4638480 / 358 43 43 112
embraguesgb@hotmail.com.ar - www.embraguesgb.com.ar

TAMBIEN REPARAMOS VOLANTES BIMASAS

EUROPA EN ESENCIA
CON LONDRES

SALIDA
MAYO 2019
21 días
18 noches

CARLOS GARRO TRAVELS

LONDRES - PARIS - ZURICH - VENECIA - FLORENCIA
ROMA - COSTA AZUL - BARCELONA - MADRID

INCLUYE
- Pasaje aéreo COR/MAD/LON – MAD/ COR con Air Europa o EZE/MAD/LON – MAD/EZE con Iberia
- Traslados del aeropuerto al hotel y viceversa a la llegada y salida
- Alojamiento y desayuno en hoteles mencionados o similares
- Transporte en autobús de turismo durante todo el recorrido Europeo en Autopullman de gran Confort con Wi-Fi incluido y choferes experimentados
- Acompañamiento de guía correo desde la llegada a Londres hasta Madrid
- Visitas indicadas en el itinerario con guías locales de habla hispana
- Todas las tasas turísticas en las ciudades de pernocte
- Asistencia permanente de nuestro coordinador desde la salida hasta el regreso a la Argentina
- Asistencia al viajero***
- Guía impresa y bolso de Viaje

U$S 3.675
+ U$S 455 YQ + U$S 765 IMP.
Precio or persona. Base doble

CONSULTAR TARIFAS Y DISPONIBILIDAD SEGÚN FECHA AL MOMENTO DE RESERVAR.

OP. DESTEFANIS

promociones@garrotravels.com.ar
Tel.:+54-0358-4671880
Constitución 601
Río Cuarto – Córdoba
Argentina - CP:5800
www.garrotravels.com.ar
/carlosgarrotravels

LOS NIÑOS NO MIENTEN
Campaña contra el Maltrato y Abuso sexual infantil
PEDÍ AYUDA! Lamadrid 1363. 0358 4672535/4671112

“VOS ME PODES AYUDAR”
(Rocío, 5 años).

GENERO, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA »RÍO CUARTO

»GOBIERNO DE RÍO CUARTO
ESTAMOS CERCA

ESTAMOS CERCA PARA GARANTIZAR TUS DERECHOS. NO DUDES EN CONSULTAR.





www.lariberaweb.com

Publicidad Engañosa

Por GEORGINA BUSTOS
Delegada del Ministerio de Industria y Comercio de la Pcia. de Córdoba en Rio Cuarto



La publicidad es una forma de comunicación que intenta incrementar el consumo de un producto o servicio, instalar una nueva marca o producto dentro del mercado, mejorar la imagen de una marca o reposicionar un producto o marca en la mente de un consumidor. Es una herramienta que motoriza la actividad económica de manera constante en el intercambio de bienes y servicios, impactando de manera directa en el proceso de selección y elección del consumidor frente a las diferentes ofertas por parte del mismo mercado.

Las empresas deben maximizar sus ganancias y tienen como objetivo seducir al consumidor a través de promesas de satisfacción creándole al individuo una sensación de necesidades, de posibilidades de disfrute y de acceso a beneficios que exceden la realidad. Es este mensaje persuasivo que emiten los empresarios el que logra estimular a los consumidores direccionándolos a tomar decisiones de compra.

La ley 24.240 interviene regulando el contenido de la publicidad, para proteger a los consumidores y evitar posibles engaños a la hora de contratar. En el primer párrafo del art 8 dice: "Efectos de la publicidad. Las precisiones formuladas en la publicidad o en anuncios, prospectos, circulares u otros medios de difusión se tienen por incluidas en el contrato con el consumidor y obligan al oferente. Esto implica que el empresariado deberá ajustarse a aquello que comunicaron y ofrecieron quedando sujetos a sanciones en caso de incumplimiento.

El art. 1101 del CCyC define a la publicidad engañosa refiriendo a las indicaciones falsas que inducen a error al consumidor, ya que el mensaje publicitario puede provenir de una exageración en cuanto a las calidades o cualidades del bien o servicio, pero también se puede omitir u ocultar información sobre las características de estos, generando en el consumidor una impresión distinta de la real. La falta de coincidencia esencial entre lo publicitado y la obligación asumida por la empresa, genera RESPONSABILIDAD dando lugar a una reparación por daño económico. El anuncio publicitario ejerce influencia en la decisión de contratación y si esas publicidades no guardan coincidencia con las características que el bien o servicio presentan, permite que el consumidor pueda solicitar el cumplimiento o las sanciones establecidas por ley en caso de vulneración de sus derechos.

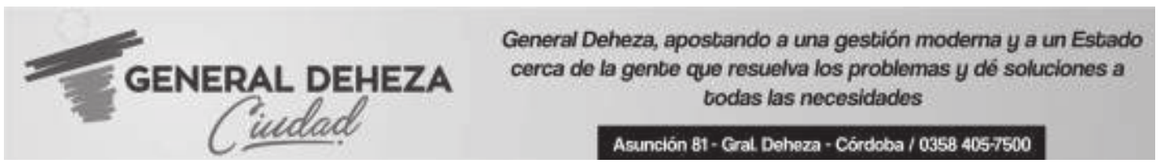
¿Qué hacer?

Una vez aclarado el concepto de Publicidad, y de Publicidad engañosa, en caso de que un producto o servicio no se corresponda con lo anunciado en la publicidad, el consumidor puede, consecuentemente, reclamar. Y para ello, el primer paso es ponerse en contacto con el vendedor del producto o suministrador del servicio, con el fin de exigirle una reparación del daño causado. Si esta opción no da resultado, el afectado puede acudir al Organismo Provincial de Defensa del Consumidor de la Provincia de Córdoba con todas las pruebas del caso (la propia publicidad, el justificante de la reclamación…). Dicho Organismo asesorará sobre sus derechos y llevara a cabo audiencias de conciliación a los fines de llegar a una solución satisfactoria por parte del consumidor.

Una vez agotados todos estos caminos, y si la respuesta del responsable de la publicidad continúa siendo negativa y no se repara el perjuicio, siempre cabe la opción última de acudir a la vía judicial.

Por todo ello, si adquiere un bien o contrata algún servicio, es importante no olvidarse de conservar los folletos publicitarios y todos aquellos documentos donde se ofertaran los mismos (periódicos, revistas, folletos…). La publicidad forma parte del contrato y es una garantía a la hora de ejercitar nuestros derechos como consumidores, y pueden constituir una prueba de ello ante el juez.

En definitiva, publicitar implica cumplir con las exigencias del mercado, fomentar el desarrollo de la libre competencia, impactando en los receptores y generando comportamientos que conducen a la adquisición de bienes y servicios; sin embargo el derecho a publicitar un bien o servicio no es absoluto, sino que debe adecuarse a la realidad, de forma tal que no puede emitirse una publicidad sin asumir ningún riesgo. Por ello el CCyC regula la publicidad coexistiendo con la Ley de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial.



Seguinos...

La Cruz vivió su Festival Paladar Criollo

El pasado 18 de noviembre en la localidad de La Cruz se desarrolló una nueva edición del Festival Paladar Criollo, con una importante participación de vecinos de la localidad y región.



Paladar Criollo es un evento que se realiza en La Cruz basado en tres pilares: comidas, música y danza. En el evento se dio lugar a un patio de comidas en el cuál los diferentes stands ofrecieron un menú asado. En cuanto a la música y danza, la propuesta consistió en actuaciones en el escenario principal de ballets, Academias y Grupos de Danzas Folklóricas y Bandas o Solistas. El público fue el jurado, y con su voto eligió al Mejor Asado, Mejor grupo de Danza y al mejor grupo Musical o Solista.

Los dos participantes con más votos de cada categoría ya tienen su lugar en el Festival del Balneario 2019, que se realizará los días 1 y 2 de febrero. En el primer puesto de Banda o Solista fue elegido Ezequiel López (Jujuy), el segundo puesto fue para Abril Medina (Córdoba). En tanto, el primer puesto Danza fue para D&F Estudio (Berrotarán) y el segundo puesta para Duendes de Luna de la localidad de Almafuerte. Y en gastronomía, el elegido fue el puesto de comida "entrañas ahumadas" el Bondi de Santa Rosa.

Cabe destacar que también se realizó el Desafío al Puente Videla. La competencia se efectuó en un recorrido de 55 Kilómetros, con un circuito variado en el que los 200 participantes debían transitar por senderos y caminos rurales para llegar al camino que los llevaría al Puente Videla.

El recorrido prosiguió con una dura subida de unos 5 Kilómetros hasta empalmar con el camino a Lutti. Allí se emprendió un descenso hasta arribar al Río Quillinzo, donde los bikers debían recorrer aún 9 Kilómetros, recorriendo las costas del lago de Embalse y del río La Cruz hasta llegar al balneario de esa población.

Los ganadores de la general fueron en femenino: Jesica Cantelmi de La Pampa con un tiempo de 2 horas 5 minutos. En masculino, en tanto, se impuso Javier Camusso de Río Tercero con un tiempo de 1 hora 49 minutos.

Continuando con las actividades deportivas que organizó el municipio de La Cruz, el domingo 2 de diciembre, se disputó la última fecha de Cross del Río, La Cruz", de cuatro que se llevaron a cabo a lo largo del año; un conjunto de carreras distribuidas en los diferentes circuitos de los pueblos del Valle de Calamuchita. Villa General Belgrano, Villa Rumipal, La Cruz y Embalse. Participaron corredores de las localidades de General Deheza, La Calera, Almafuerte, Hernando, Embalse y Santa Rosa de Calamuchita, entre otras.

Obras



A mediados del mes de noviembre, llegaron a la localidad de La Cruz los materiales para comenzar la obra de gas natural. Los trabajos a ejecutar integran el Sistema Regional Calamuchita III e incluyen la distribución de gas natural para las localidades de La Cruz, Villa Quillinzo, San Ignacio, Amboy y Villa Amancay pertenecientes al Valle de Calamuchita y también la construcción de enlaces de fibras óptica.

El presupuesto oficial determinado por la Secretaría de Recursos Energéticos asciende 95.346.268 pesos, con un plazo de ejecución de los trabajos estimado entre 10 y 12 meses.



131° Aniversario de Carnerillo

La localidad de Carnerillo festejó el pasado 25 de noviembre un nuevo aniversario, con la realización de diferentes actividades culturales y la exitosa 11° Maratón Carnerillo con la participación de más de 320 atletas locales y de toda la región.



Este nuevo aniversario de la localidad se celebró con múltiples actividades culturales y contó la participación de las instituciones intermedias. El pasado 22 de noviembre el Jardín de Infantes Jorge Washington Avalos pintó sus "sueños en familia" en el paseo saludable junto a los niños del merendero CIAP. Además se realizó la inauguración de la placita Espacio del riel y se realizó el sorteo de un viaje a Las Cataratas del Iguazú organizado por dicha institución.

"Este aniversario lo vivimos con mucha felicidad, trabajando mucho, se trabajó en conjunto con todas las áreas, cultura, deporte, porque tuvimos no solamente la exposición de los talleres, sino que también tuvimos la Maratón, que fue todo un éxito, con más de 320 inscriptos, la vivimos con muchas ganas, y felicidad que la gente nos acompañara", destacó el intendente Iván Galfré.

Y agregó que *"estamos acá para administrar, los dueños reales de la gestión es cada uno de los habitantes de nuestra localidad, el aporte que hacemos al deporte, la cultura y el arte, es una inversión que hacemos para que los carnerillenses tengan la oportunidad de ejercer el derecho a la cultura, el arte y el deporte".*

En la misma jornada, desde las 19:30 hs, en el Anfiteatro Municipal se desarrolló la "1° Jornada de Educación para la Libertad", espacio en el que se presentaron proyectos de diferentes instituciones educativas en todas sus modalidades, y se entregaron certificados a los alumnos que finalizaron los cursos de formación profesional (CEDER); el evento fue organizado por el Instituto Técnico Carnerillo y la Municipalidad de Carnerillo.

"Cada institución eligió un proyecto que realizó durante el año y lo expuso ante el público, también se inició el Museo Comunitario, y le llamamos iniciación porque lo comenzamos con los objetos que encontramos en el archivo municipal, queremos inaugurarlo cuando tengamos un espacio físico, la idea es que todos los habitantes del pueblo sean parte de él", dijo Laura Borgarello, coordinadora del área del cultura de la municipalidad.

Por su parte, el intendente dijo que *"creemos y siempre fomentamos la idea que cada habitante es un sujeto de derecho, y no hay derecho más grande que la libertad, así que celebramos la primera jornada de educación por la libertad, y se trabaja de esta manera, mancomunadamente, articuladamente con las diferentes instituciones de la ciudad, el estado está presente siempre".*

En el marco de los festejos de este nuevo aniversario, la Biblioteca Popular Secundario Carnerillo cumplió 21 años de vida institucional, y en este sentido, en el Anfiteatro se realizó la presentación de los libros: "Memoria Dislocada" de Elio Andrada, y "Antinovela el dolor del mellizo" de Omar Barocco Lo Giudice, también se efectuó una exposición de Arte Moderno: "Mujeres Reversibles", una muestra estática de la artista Jussara Galli. El cierre fue musical y estuvo a cargo de Diego Andrada y Marcelo Altamirano, artistas de la ciudad de General Cabrera.

En tanto, el 24 de noviembre en el Paseo de la Democracia se realizó el cierre de los distintos talleres que se brindan desde el municipio, la exposición de los diferentes trabajos desarrollados, entrega de reconocimientos, y el evento contó con la actuación de La Banda Agraria y el corte de la torta aniversario.

Por último, el intendente realizó una evaluación de la situación social y económica en el final del 2018, y remarcó que *"uno ve como cayó el poder adquisitivo de la gente por la inflación que cada día es mayor, todos los pronósticos fueron obsoletos, ninguno se cumplió; vemos con mucha preocupación que el gobierno nacional no tome las medidas necesarias para que la gente la pase un poco mejor, vemos cada día en el municipio que la gente se agolpa con necesidades básicas de alimentación, trabajo, y la primer trinchera somos nosotros los municipios".*



Nuevo puesto de Caminera y Centro de Videovigilancia

La ciudad de La Carlota recibió al ministro de Gobierno, Juan Carlos Massei y al secretario de Seguridad, Alfonso Mosquera, quienes dejaron inaugurada la nueva sede de Policía Caminera y el Centro de Videovigilancia



Junto al intendente local, Fabio Guaschino, ambos funcionarios recorrieron las flamantes instalaciones que ya ocupa el personal de Policía Caminera en Ruta Nacional N° 8, a la altura del kilómetro 500.

Posteriormente, se dirigieron al edificio de la Unidad Regional Departamental Juárez Celman en donde pusieron en funcionamiento el Centro de Videovigilancia, donde se controlan 12 cámaras de seguridad instaladas en puntos estratégicos de la localidad. En el lugar también habilitaron un playón construido en el patio del inmueble, el servicio de certificados online y la ampliación de la oficina de prontuarios.

Luego de las actividades realizadas en La Carlota, Massei y Mosquera se dirigieron a Guatimozín en el departamento Marcos Juárez. Allí cortaron las cintas de la nueva subcomisaría local que fue remodelada en su totalidad. Los trabajos incluyeron refacciones de techos, ingresos, aberturas, iluminación, y renovación de muebles y pintura.

Por último, reinauguraron el destacamento policial de Colonia Italiana que fue restaurado en su totalidad. Esta dependencia reabrió sus puertas después de 18 años; cuenta con una guardia permanente y su función es la de canalizar los trámites administrativos de los habitantes del lugar y reforzar la prevención en zona urbana y rural de la localidad.

Convenio

Las autoridades del IPET n° 255 de la localidad de La Carlota firmaron un convenio de cooperación con el intendente de Huanchilla, Carlos Benitez y Omar Farías de Bengolea, en el marco de la Segunda Jornada de Integración Escuela-Sociedad-Producción.

El convenio comprende la construcción de cestos de basura por alumnos de dicha institución, en el marco del Proyecto Comunitario denominado “Un Cesto de Basura Para Mi Ciudad” y serán colocados en diferentes arterias de las localidades.

La jornada se desarrolló en el SUM de la institución educativa y contó con la participación del profesor Carlos Palomeque en representación de la Dirección General de Educación Técnica, la Inspectora regional Elena Serravalle, el Director del IPET 255, profesor Jorge Fiezzi, la secretaria de Obras y Servicios Públicos de La Carlota, Arquitecta Marcela Tomicich, los intendentes de las localidades de Huanchilla, Carlos Benítez, de Bengolea, Omar Farías, de Viamonte, Gabriel Fernández y del Rastreador, Carola Berotti, como así también, comerciantes, docentes, no docentes, padres y alumnos del establecimiento.

Luego se procedió a la disertación sobre Perfil del Egresado en Técnico Mecánico Nacional a cargo del egresado en Técnico Mecánico Nacional Ingeniero Mauricio Guirardotto, y se realizó la presentación del Proyecto Comunitario “Un Cesto de Basura Para Mi Ciudad”, a cargo del Vicedirector Profesor Daniel Dalmasso.

Además se concretó una muestra de lo trabajado en la materia Inglés Técnico en relación con CNC, Diseño Mecánico I-II en computadoras de los alumnos de sexto año (Carretillas) y Séptimo año (Carro Multipropósito), Simulación en P.C del Torno C.N.C.

Y las actividades culminaron con un recorrido por los talleres donde se efectuó una demostración de actividades de las Carretillas y del Carro Multipropósito, distintas acciones en la elaboración de los cestos de basura y una demostración en práctica en el Torno C.N.C.



90° años de historia

El domingo 18 de noviembre la localidad de Monte de los Gauchos se vistió de fiesta para conmemorar el 90° aniversario con un gran festejo popular.



La gran fiesta de los 90 años de Monte de los Gauchos se desarrolló en el Salón de Usos Múltiples del Ipem N° 292 “Liliam Priotto”, espacio que está pronto a inaugurarse, con una masiva participación de vecinos de la localidad y región.

El festejo contó con el show humorístico del Dúo Platinados, el grupo folclórico “Los de Cabrera” que junto al ballet Atahualpa Yupanqui presentaron “Cautivos, presos por la misma pasión”, un espectáculo a través del cual se realizó un recorrido por la historia de la localidad, y el grupo local Los Monteños.

El Intendente municipal Ariel Grich estuvo acompañado por el Intendente de Huanchilla, Carlos Benítez y su secretario de gobierno, el Intendente de La Cautiva José Luis Beltramone, el Intendente de Adelia María Javier Rezza y su secretario de gobierno Leandro Bisotto. También estuvieron presentes Héctor Laborde, intendente de Vicuña Mackenna, Luis Gasparolo de Tosquita, Luis Poloni de Chucul, Fredi Decarlini de Berrotarán y el responsable de la Agencia de Empleo de la Nación en Río Cuarto, Lucas Castro; el párroco Pablo Silvetti e integrantes de instituciones intermedias locales y regionales.

En la oportunidad, la Cooperativa Eléctrica de Adelia María y la Cooperativa Telefónica Adelia María Limitada entregaron al Centro de Salud Municipal “Doctor René Favaloro” un ecógrafo móvil, una herramienta importante para incrementar las prestaciones de dicho centro. Y se realizó la entrega de presentes y recordatorios a personalidades destacadas de la localidad tales como, el veterano de Malvinas Roberto Rojas, Carmen Elorza en nombre de su extinto padre, Jorge, quien fuera el primer intendente electo y al exmandatario, Rim Ricardo Rosales. Una noche cargada de historia, familia y muchas emociones a flor de piel.

Obras

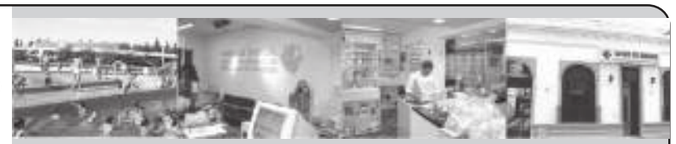
En el marco de este nuevo aniversario cabe destacar las diferentes obras que se realizaron en la localidad durante el 2018, y las que están previstas. El municipio ejecutó el 100% de las obra del Plan Integral de Hábitat y Vivienda dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación. La inversión superó los 25 millones de pesos distribuidos en obras de cordón cuneta, asfalto, desagües, la construcción del salón de usos múltiples de mil metros cuadrados, tres aulas destinadas a talleres culturales y de oficios, también la construcción de la cancha de fútbol sintético, el cerramiento del playón deportivo que tiene una superficie de milcuatrocientos metros cubiertos y la reconstrucción de la plaza Luis Rosales.

En tanto, en materia del Plan de viviendas del Círculo Cerrado, se están ejecutando 30 viviendas, de las cuales el municipio entregó 11. En cuanto a las obras hídricas cabe destacar la construcción del “Acueducto Ruta 4 – Huanchilla – Adelia María”, que brindará agua potable a las localidades de Huanchilla, Monte de los Guachos, El Rastreador y Adelia María, y que actualmente la construcción del acueducto ya está en Huanchilla.

En este sentido, en la última visita del gobernador Juan Schiaretti a la localidad de Monte de los Gauchos, confirmó el llamado a licitación para la construcción de dos plantas impulsoras de agua, una en Huanchilla y otra en Monte de los Gauchos.

90 años de crecimiento y desarrollo.

ASOCIACIÓN GREMIAL
DE EMPLEADO DE COMERCIO



SERVICIOS

» **Colegio Secundario - Computación Idioma - Inglés - Portugués**
Cabrera 331 - Tel.:(0358) 464-0959

» **Polideportivo:**
Av. Reforma Universitaria 1890
Tel.:(0358) 462-6426

» **Turismo:** Tel.:(0358) 464-6053

» **Farmacia:** Tel:(0358) 464-5595

» **Odontología:** Tel: (0358) 462-4727

» **Disciplinas:** Yoga - Gimnasia - Danzas Folclóricas - Salsa - etc.

ASESORAMIENTO A EMPLEADOS

General Paz 1070 - Tel.:(0358) 4624727 - 4646933
Telefax:(0358) 4645595 / www.agecriocuarto.org.ar
E-mail: agericuarto@agecriocuarto.org.ar

Más de 700 personas en la Fiesta de la Tradición

Bajo la organización del Municipio y la Agrupación Gauchos Unidos, se desarrolló el pasado 11 de noviembre la clásica Fiesta de la Tradición.



En el Polideportivo Municipal Raúl Alfonsín se desarrolló una nueva edición de la Fiesta de la Tradición que convocó a más de 700 personas pese a las condiciones climáticas que amenazaban.

La fiesta tuvo su epicentro en el Campo de Doma, donde los jinetes compitieron en categoría "Bastos y Crina Limpia", y donde participó el reconocido jinete local Javier Abella.

También hubo montas especiales que se llevaron todos los aplausos de los presentes, como la de Abella sobre "El Puestero", de Juan Santa Cruz. Uno de los momentos más emotivos lo propinó Alberto "Beto" Comba, un gaucho de 51 años, referente de las jineteadas en toda la región y parte de la Agrupación Gauchos Unidos, quien decidió realizar la última monta y ponerle fin a una extensa carrera, y el municipio junto a todos los presentes le rindieron un sentido homenaje.

La festividad contó con números artísticos de baile. Participaron más de 30 niños que asisten al Taller Municipal de Danza y que a su vez conforman el Ballet Municipal "Orgullo de Mi Pueblo", dirigido por el profesor Joaquín Fontana. El conjunto estuvo presente en la ceremonia inaugural del Festival Nacional de Doma y Folclore en Jesús María.

El intendente José Luis Beltramone destacó la participación de todas las reparticiones municipales que formaron parte del evento y además valoró el hecho de que Alberto Comba culminara su carrera de domador en La Cautiva.

Fiesta Nacional de Los Abuelos

Siguiendo en la línea de encuentros, y festividades, se realizó la Tercera edición de la Fiesta Nacional de Los Abuelos, con la participación de autoridades locales, intendentes de la región, contingente de la zona y vecinos.

La apertura estuvo en manos de Mariana Córdoba, instructora de aeróbic y fitness, que invitó a una clase con mucho ritmo a los abuelos. Más tarde llegó el turno del Dr. Marcelo Lázaro, médico especialista en Geriatría, Máster en Gerontología, que se desempeña en el área de Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, quien arrojó un mensaje sumamente valioso y tal vez, el más importante en esta celebración: cada vez más aumenta en nuestro país la expectativa de vida, por lo que tenemos adultos mayores longevos, lo que implica que hombres y mujeres de 60 pueden y deben generar un proyecto de vida: una ocupación, una pareja, un emprendimiento productivo, etc.

En tanto, alumnos del Instituto Colbert hicieron control de los signos vitales durante el mediodía y la tarde. Después del almuerzo, los abuelos presentaron sus números artísticos, y en este sentido cabe destacar la presencia de abuelos de toda la región, desde Serrano, Villa del Rosario, El Centro de Jubilados y Pensionados de Jovita, Chucul, Los Cóndores y Las Vertientes.

En la oportunidad, se efectuó la elección del rey y la reina de los abuelos. Reina 2018: Estela Zalazar de Tosquita y Rey 2018, Alejandro Thus de La Cautiva. Acompañaron esta fiesta nacional,



los intendentes Miguel Mellano de Las Vertientes, Luis Poloni de Chucul y Ricardo Manera de Villa del Rosario.

Un espacio de encuentros, un clima de fiesta, y lo fundamental, la apuesta del municipio para que los adultos mayores continúen con su proyecto de vida.

"Las Ardillitas"

El Gobierno de la provincia de Córdoba, a través de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, inauguró la Sala Cuna "Las Ardillitas", en la localidad de La Cautiva, departamento Río Cuarto. Este espacio de primera infancia contendrá a 15 niñas y niños de la zona. Ya suman 11 las salitas abiertas en el departamento Río Cuarto y 378 en todo el territorio provincial.

La secretaria de Equidad, Carolina Basualdo, junto al intendente José Luis Beltramone, encabezaron el corte de cinta que habilitó formalmente esta nueva Sala, donde 15 niñas y niños de la zona serán protegidos. De esta manera, ya suman 11 los espacios de cuidado infantil en el departamento, y 16.651 las pequeñas y pequeños contenidos en la red provincial.

Durante su saludo de bienvenida, Basualdo expresó que *"las Salas Cuna están pensadas para nuestros niños, para que estén bien cuidados, estimulados, para que lleguen en igualdad de oportunidades".*

Dicha sala funcionará en las instalaciones de la guardería municipal "Las Ardillitas", y albergará a más de 30 niños, un espacio que permitirá contribuir al desarrollo psico-social de los niños y niñas invirtiendo en la estimulación temprana, para garantizar el desarrollo de todo su potencial, y además brinda a la mujer la tranquilidad del cuidado y contención de sus hijos, mientras trabaja o asiste a la escuela. Contribuye así a la inserción social y laboral de las mujeres.

En la oportunidad, se realizó la firma de un convenio para inter-



venciones edilicias de este espacio por 145 mil pesos a pagar en tres cuotas, además el municipio recibió elementos para equipar la guardería, como cunas, mesas, sillas, una cocina, una heladera, un aire acondicionado y juguetes para los niños. "Las Ardillitas" está completamente equipada, y su puesta en marcha demandó una inversión de la Provincia de más de 218.412 pesos.

Estuvieron presentes en la inauguración Adriana Oviedo, legisladora provincial, Milagros Obregón, delegada de Equidad y Promoción del Empleo en Río IV y autoridades locales.





Pincén, Onagoity y Buchardo conectados

172 localidades cordobesas ya cuentan con ramales troncales para recibir el suministro. La infraestructura también llegó a los poblados del sudeste cordobés, cerca del límite con las provincias de La Pampa y Buenos Aires.



En sudeste provincial, el gobernador Juan Schiaretti encabezó distintos actos que dieron marco a la habilitación de ramales y plantas reguladoras de presión de gas natural en tres localidades de la región. Allí, la inversión provincial ascendió a 166 millones de pesos para llevar el suministro y la fibra óptica.

Schiaretti visitó en primer término Onagoity, que recibe el suministro a través de un ramal de 12 kilómetros. El Gobernador anunció que la ejecución de la red domiciliaria comenzará en 2019 y remarcó que el servicio trae oportunidades de progreso en este poblado de 63 habitantes. La Cerealera Reencuentro, por su parte, podrá mejorar su producción.

Luego, el mandatario provincial estuvo en Pincén, donde se ejecutaron algo más de 20 kilómetros de ramales de alimentación, para que unos 250 habitantes puedan acceder al servicio. Establecimientos productivos como el Criadero de Cerdos Grupo Aimale y Lácteos Pincén también se favorecerán con la conexión a la red troncal.

"Pocos creían que esto iba ser realidad acá en la ruta 26, la más austral de la provincia. Sin embargo, pese a la crisis por la que atraviesa nuestra patria, (el gas) se torna una realidad", dijo Schiaretti en Buchardo, la última escala de la recorrida inaugural.

En esta localidad se prevé que con el gas natural comiencen los trabajos para el montaje de una Estación de GNC y la construcción de un Parque Industrial. La infraestructura gasífera demandó el enterramiento de 17 kilómetros de cañerías para facilitarles el suministro a 1.800 habitantes.

"Córdoba nunca se amilana frente a las grandes obras; nosotros no tenemos dudas de la capacidad de trabajo y del destino de progreso que tenemos los cordobeses. Y trabajamos en esa dirección", añadió.

Las localidades visitadas por Schiaretti están en el extremo sureste de la provincia, cerca del límite con La Pampa y Buenos Aires. Además del gas natural, en el mismo conducto se incorporó red de fibra óptica para dotar de mejor conectividad a la población.

Ruta 26

El presidente de Vialidad Provincial Osvaldo Vottero informó que a mediados de diciembre se habilitará el nuevo tramo pavimentado de la Ruta 26 que une la comuna de Onagoity con la localidad de Buchardo.

Los trabajos iniciados en junio de este año avanzan a muy buen ritmo y configuran la primera etapa del emprendimiento vial. La segunda etapa continuará el año próximo e incluirá la pavimentación de la Ruta entre Buchardo y el límite con la provincia de La Pampa.

Este tramo en 2016 se había inundado. Luego de los trabajos de alteo y nivelación de suelo se construyó una base granular y se está pavimentando. Cabe recordar que en diciembre del año pasado el gobernador Juan Schiaretti inauguró la pavimentación del tramo que conecta las localidades de Italó y Onagoity. El proyecto se extiende por más de 17 kilómetros, dividido en tres sectores. Por un lado, entre Onagoity y Buchardo (12,6 km), luego la denominada variante Buchardo (4 km) y finalmente la variante Buchardo y hasta el límite con provincia de Buenos Aires (10,7 km).

La obra implicará una inversión de 212.280.000 pesos del Estado provincial. Esta obra es vital para la región porque asegura la conexión de la ruta nacional 35 con la provincial 4 y porque conecta con Buenos Aires.



Entrega de viviendas del Bicentenario

El intendente Franco Morra junto a su equipo de gobierno efectuaron la entrega de las primeras 15 viviendas del círculo cerrado Viviendas del Bicentenario.



El círculo cerrado Viviendas del Bicentenario, es realizado bajo la administración municipal; los terrenos y los recursos económicos lo aportan los adjudicatarios. Mediante este plan se construirán 52 viviendas y en la noche del miércoles 21 de noviembre, se entregaron las primeras 15 viviendas que de manera particular los adjudicatarios comenzarán a pagar la primera cuota una vez que se entreguen dichas viviendas.

"Es muy emocionante, y en muchos casos nos dejan sin palabras cuando escuchamos testimonios de los beneficiarios, y también poder encontrarnos en estos momentos donde podemos cortar la cinta juntos, entrar y pensar cómo va a ser la cocina, donde vamos a invitar amigos, todo eso conlleva el sueño de una casa", destacó el intendente Franco Morra.

Es una vivienda de 70 metros cuadrados cubierto, de construcción tradicional, con aberturas de aluminio, consta de dos habitaciones, baño, sala de estar y comedor, cocina y lavadero. Las construcciones se entregan sin revestimiento, ni artefactos de baño y cocina.

Por su parte, Alicia una de las beneficiarias remarcó que *"es muy emocionante estar aquí y saber que es nuestra casa, hace 34 años de sueños de la casa propia, y hoy se nos da, entonces les doy gracias, porque ahora puedo decir esta es mi casa, mi barrio, el lugar donde voy a estar, y lo estarán mis hijos, mi familia".*

Somos Danza

Bajo la coordinación de la Sub Secretaría de Cultura, y por primera vez se ejecutó el programa Somos Danza, una propuesta de cierre de los talleres de danza independientes y dependientes de la Casa Municipal de la Cultura de manera conjunta, desde el 22 de noviembre y finalizó con el evento "Culturizarte 2018" el pasado domingo 25 de noviembre.

La apertura de Somos Danza, se realizó el jueves 22 y estuvo a cargo de las academias locales de danzas "Fuego Latino" de Ismael Fahuer, "Patrimonio Argentino" de los profesores Cristina y Edgardo Pedernera; Academia Digiuni Garay y el Taller Municipal "Tradiciones de mi Tierra".

Mientras que el viernes 23, fue el turno de la academia "Melina Primo" y "Alma" de la profesora Paola Ferrero. El sábado 24 además de la presentación de las academias de danzas también se realizó en la Casa Municipal de la Cultura, la muestra pictórica del taller "Benito Quinquela Martín"; mientras que en la plaza central se presentaron las academias de danzas "Sonia Milanesio" y el Taller Municipal de Folclore "Tradiciones de mi Tierra", a cargo de la profesora Mariela Castro.

Somos Danza finalizó con Culturizarte 2018 con una capacitación gratuita para bailarines a cargo del reconocido bailarín Gabo Usandivaras, en el Club de Abuelos. La jornada cultural continuó con un seminario gratuito de Diseño Textil a cargo dela profesora Aisha Revuelta, en la Casa Municipal de la Cultura, posteriormente en el mismo lugar, a la hora 19, se realizó una audición de Violín y Guitarra a cargo de los profesores Noel Pachiotti y Arturo Carranza, mientras que a la hora 21 en la plaza central fue la apertura del Culturizarte con la presentación de todas las academias de danzas, y la actuación de Agu Rey, Nueva Partido y Gabo Usandivaras.

Por último, y como cada año, se realizará el próximo domingo 16 de diciembre el Partido de Fútbol Solidario a total beneficio del Instituto Especial Amanecer, desde las 22 hs en el Club Acción Juvenil, con la participación de los futbolistas cabrerenses Cholo Guiñazú y Julio Buffarini.



Gasoductos: se conectaron Ranqueles, Italó y Villa Huidobro

La infraestructura corresponde al Sistema Sur de gasoductos troncales, que prevé abastecer 16 localidades del sur de la provincia, con una inversión de 1.381 millones de pesos.



El gobernador Juan Schiaretti encendió el 15 de noviembre la llama del gas natural en Ranqueles, un poblado de 40 habitantes localizado a 435 kilómetros al sur de la ciudad de Córdoba, en el departamento General Roca.

"Que el gas natural llegue a Ranqueles significa igualdad para todos los cordobeses. Esta obra representa progreso y calidad de vida para los habitantes de la localidad", dijo Schiaretti, e insistió que todos los habitantes de la provincia tienen derecho "al mismo trato de parte del Estado cordobés".

Y agregó que el gasoducto *"abre la posibilidad para que haya producción; en todo el sur sur provincial va tener el mismo efecto que la llegada del ferrocarril".*

El ramal está comprendido en el Sistema Sur de los gasoductos troncales, que consiste en un tendido de 304 kilómetros, igual extensión de fibra óptica y 16 instalaciones de superficie. Abastecerá a 16 poblados de la región, con una inversión de 1.381 millones de pesos.

En la jornada, Schiaretti también dejó habilitado las instalaciones -ductos y plantas reductoras de presión- que abastecen otros dos pequeños poblados vecinos: Italó y Villa Huidobro.

"Me alegra que junto con la inversión en el gas haya venido la fibra óptica. Fueron 31 kilómetros de extensión para llegar a Ranqueles. Esto permitirá brindar acceso a Internet, que es la mayor biblioteca de la humanidad y lo más democrático que inventó el ser humano, y es vital para que nadie quede fuera de la revolución científico técnica", agregó el mandatario.

El plan para ampliar la cobertura de fibra óptica en la provincia contempla el cableado a la par de la ejecución de los gasoductos. Schiaretti destacó que ello permitirá alcanzar los 5.000 kilómetros de fibra en la geografía cordobesa, si se contabiliza la instalación concretada por cuenta de Epec y Arsat.

Agua potable

El gobernador adelantó que se licitará, aproximadamente en un mes, la construcción de una planta potabilizadora y una cisterna en Ranqueles por unos 8,7 millones de pesos. También en Italó, Schiaretti anunció otra obra de provisión de agua potable por cerca de 22,5 millones de pesos, también a licitar antes de fin de año.



Viviendas y Vida Digna

Como parte del programa Vivienda Semilla, se prevé la construcción de tres unidades habitacionales en Ranqueles, siete en Villa Huidobro y otras tres en Italó. Hacia 2019 se habrán entregado 50 créditos Vida Digna en Villa Huidobro y otros 38 en Italó.

Sistema Sur

Las obras registran un avance del 75%. Comprende a las localidades de Buchardo, Del Campillo, Italó, Jovita, Mattaldi, Onagoity, Pincen, De la Serna, Ranqueles, San Joaquín, Serrano, Villa Huidobro, Villa Sarmiento (G. R.), Villa Valeria, Washington y Nicolás Bruzzone.

Modernización

El pasado 28 de noviembre, el Ministerio de Finanzas realizó una jornada de capacitación en Villa Huidobro y entregó equipamientos, con lo que completó la digitalización de los registros civiles de este departamento del sur cordobés.

Funcionarios del Ministerio de Finanzas organizaron una jornada de trabajo con una decena de intendentes y jefes comunales del departamento General Roca, donde se capacitó y entregó tecnología a estas localidades para la implementación del Registro Civil (RCD) y la instalación de Centros de Constatación de Identidad (CCI) Exprés. También se firmaron convenios de adhesión al Monotributo Unificado Córdoba (MUC) y al Impuesto Automotor Unificado (IAU).

También la cartera de Finanzas entregó equipamiento para el Registro Civil Digital (RCD) que funcionará en el Hospital Doctor Arnaldo Garofalo de Villa Huidobro, para garantizar la correcta registración de los recién nacidos.

La actividad fue encabezada por el intendente de Villa Huidobro, Silvio Quiroga junto con los representantes del Ministerio de Finanzas, Ivan Borkouski y de Agricultura, Roberto Pagliano.

"Esto se enrola en una de las tantas acciones que lleva adelante nuestro gobierno, y que tienen que ver con una politica de estado, no un slogan de campaña, cuando nuestro gobernador dice de acercar el gobierno al territorio, estas cosas tienen que ver cuando desde los diferentes ministerios nos visitan y nos traen programas beneficios para todos", dijo el intendente Silvio Quiroga.



Y agregó que *"en esta oportunidad con la posibildiad concreta de digitalizar el registro civil, con la firma de convenios acerca del monotributo unificado, asi que trabajando junto a la provincia, tratando que el estado se modernice y que se traduzca en un beneficio cierto y concreto para el contribuyente".*

Sobre los objetivos de la firma de convenio con estos diez municipios y comunas, Bokouski puntualizó que *"las premisas son modernizar, transformar el estado, simplificar el trámite, eliminar el papel, y que todos los trámites que haga el ciudadano sean trazables, y pueda realizar un control sobre el preciso y exhaustivo sobre lo que hacemos cada uno de los empleados que están trabajando dentro de la administración pública provincial".*

Las localidades que adhirieron al RCD y al CCi Exprés son, Buchardo, Del Campillo, Huinca Renancó, Italó, Jovita, Mataldi, Pincén, Villa Huidobro, Villa Sarmiento y Villa Valeria. Además, se sumaron nuevas adhesiones al Monotributo Unificado Córdoba (MUC) y al Impuesto Automotor Unificado (IAU).





Nos acompañan...

LA RIBERA









Estudios sobre Sistematización de Cuencas

Se presentaron los avances de dos trabajos impulsados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Consejo Regional de Conservación de Suelos de ese departamento. Servirán para la regulación de los excesos hídricos.



En la localidad de Bengolea, se presentaron importantes avances de dos estudios de alto impacto para el territorio de Juárez Celman, que son desarrollados a través de los aportes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia e impulsados por el Consejo Regional de Conservación de Suelos del mencionado departamento.

Se trata en primer lugar de un adelanto del Estudio Esquemático de las Cuencas Medias y Bajas Comprendidas entre los Arroyos Chucul y Carnerillo, trabajo efectuado técnicamente por la Universidad Nacional de Río Cuarto; y en segundo término de la Sistematización de Cuencas Comprendidas en el Consorcio de Conservación de Suelos Las Tres Marías, zona rural norte de las poblaciones de Olaeta y Bengolea.

El primero de los estudios fue presentado por el ingeniero Juan José Cisneros de la Universidad Nacional de Río Cuarto, y comprende un Sistema de Información Geográfico, cuencas, red de drenaje, puntos críticos y de anegamiento actualizados.

Estos trabajos sirven para planificar la protección de poblaciones contra las escorrentías y para deprimir nivel freático en tierras rurales; también para medidas de regulación hídrica y conducción controlada de excedentes, además de mejorar la infraestructura vial.

El área de estudio comprende 250.000 hectáreas, encontrándose una Red de canalizaciones de 422 Kilómetros, un área máxima inundable y anegada de 18.400 hectáreas de acuerdo a estudios del año 2016 con una red de 42 kilómetros de caminos afectados por anegamiento. En el estudio se han definido 46 cuencas alternativas y 32 Cuencas de aporte que conducen al Arroyo Carnerillo-Chazón totalizando 144.500 has. Además de 14 cuencas que aportan al arroyo Chucul con unas 106.500 hectáreas. Así mismo se encuentran definidas 5.300 hectáreas de la cuenca Charras, 6.600 hectáreas de la cuenca Olaeta, 10.100 hectáreas de la cuenca Bengolea, 16.600 hectáreas cuenca Ucacha, 6.400 hectáreas de la cuenca Chazón y 16.800 hectáreas de la cuenca Santa Eufemia.

Dentro del Estudio se puede apreciar en el Uso y Manejo de los Suelos, un alto porcentaje en el cultivo de Soja con un 60%, un 30% de Maíz, 10% de Maní y solo un 5% de pasturas. A esto se le agrega una baja cobertura, rotaciones, planchado y compactación del suelo por tránsito. Labranza y siembra a favor de la pendiente, zonas con efecto napa y baja infiltración de agua en el Suelo.

Por otra parte, el segundo estudio correspondiente a Las Tres Marías, posee un área de estudio de 12.000 hectáreas, y de acuerdo al plan ejecutor se piensa construir, dentro del esquema de sistematización, seis microembalses o retardadores de agua, además de los trabajos prediales. Este trabajo fue realizado por los ingenieros Miguel Cuenca y Fabricio Colombaro.

La presentación de los avances se dio ante una importante concurrencia de productores y profesionales de distintos puntos del departamento. Por la cartera productiva asistió el subsecretario de Infraestructura Rural, Edgardo Bustamante; también estuvo presente el presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Daniel Cavalín; técnicos y profesionales del INTA; intendentes y jefes comunales de las localidades de la región.

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS
Río Cuarto (Cba.)
Lavalle 992, esq. Bolivar - Río IV - Córdoba
(0358) 4649-942
Email: sin.dela.carnerioiv@hotmail.com
HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
7:30 a 20:00 hs.

Seguinos...

Estamos en...

LA RIBERA

GOBIERNO DE LAS HIGUERAS
Tu lugar está acá
Pasaje Bulnes 151
Las Higueras - Córdoba
(0358) 4970006

municipalidad de CHUCUL
F. Ferreyra s/n
Chucul - Córdoba
(0358) 4912005

Municipalidad de CARNERILLO
J. B. Bustos
Carnerillo - Córdoba
(0358) 488-3005

MUNICIPALIDAD DE General Cabrera
Bv. Buenos Aires 1051
Gral. Cabrera - Córdoba
(0358) 4930120

GENERAL DEHEZA *Ciudad*
Asunción 81
Gral. Deheza - Córdoba
(0358) 4057500 - 4057501

municipalidad de CHARRAS
Int. Ramón Grafía 192
Charras - Córdoba
(0358) 4885006 / 112

municipalidad de OLAETA
Belgrano 308
Olaeta - Córdoba
(0358) 491-5001

municipalidad de BENGOLEA
Bv Belgrano 279
Bengolea - Córdoba
(0353) 4873335

municipalidad de UCACHA
San Martín 247
Ucacha - Córdoba
(0353) 4893722

municipalidad santa eufemia
Edelweis Paz 500
Santa Eufemia - Córdoba
(03584) 491003 - 491103

Municipalidad de Las Acequias
Av. Córdoba 375
Las Acequias - Córdoba
(0358) 4890005 - 4890008

Reducción MUNICIPALIDAD
Arzobispo Castellanos 641
Reducción - Córdoba
(0358) 4884016 - 4884051

municipalidad de ALEJANDRO ROCA
Bv. Roca y Dr. Carlos I. Rocha
Alejandro Roca - Córdoba
(0358) 4989111 - 4989114

municipalidad de LOS CISNES
Buenos Aires 158
Los Cisnes - Cordoba
(0358) 4493006

MUNICIPALIDAD LA CARLOTA *gestión Guaschino*
Velez Sarsfield 785
La Carlota - Córdoba
(0358) 4429680

MUNICIPALIDAD DE CANALS
Buenos Aires 54
Canals - Córdoba
(03463) 420072

municipalidad de ARIAS
Av. San Martín 1097
Arias - Córdoba
(03468) 440140

VIAMONTE
San Martín 36
Gral. Viamonte - Córdoba
(3463) 498076

MCB MUNICIPALIDAD DE CORONEL BAIGORRIA
H. Irigoyen y Belgrano
Cnel. Baigorria - Córdoba
(0358) 4882008 - 4882128

alcira gigena *Todos juntos*
San Martin 595
Alcira Gigena - Córdoba
(0358) 4969620

municipalidad de ELENA
Bv. Gral. Paz 189
Elena - Córdoba
(0358) 4881001

MUNICIPALIDAD DE BERROTARÁN
Mons. A. A. Ardiles 329
Berrotarán - Córdoba
(0358) 4940036

Municipalidad de LA CRUZ
San Martín 325
La Cruz - Córdoba
(03546) 494017

MUNICIPALIDAD ALPA CORRAL
Los Cedros S/N
Alpa Corra - Córdoba
(0358) 4888008

Achiras *donde todo comienza...*
Sarmiento S/N
Achiras - Córdoba
(03582) 495249

REGIONAL 10

Entrega de equipamiento forestal a Bomberos Voluntarios

Los cuarteles de bomberos voluntarios que forman parte de la Regional N°10 de la Federación de Bomberos Voluntarios Provincia de Córdoba, recibieron equipamiento forestal en un acto desarrollado en La Carlota.



En la oportunidad se entregó equipamiento a los catorce cuarteles de la Regional 10, en el marco del Programa Provincial de Fortalecimiento Institucional Bomberil. Formaron parte del acto el secretario de Gestión de Riesgo Climático y Catástrofes, Claudio Vignetta; el director de Defensa Civil, Diego Concha; y el legislador Matías Viola, y el intendente de La Carlota Fabio Guaschino entre otras autoridades.

Los cuarteles beneficiados con este nuevo equipamiento fueron los de La Carlota, Canals, Ucacha, Santa Eufemia, Arias, Etruria, Laborde, Alejo Ledesma, Pasco, Pascanas, General Viamonte, La Laguna, Chazón y Olaeta.

Cabe resaltar que, en representación de los distintos cuarteles, también estuvieron en el lugar representantes de bomberos voluntarios de localidades de la región beneficiadas con la entrega del equipamiento forestal.

nexprint®
factoría gráfica

PLOTEOS . CARTELERIA . SERIGRAFÍA . CALCOS
INDUMENTARIA . GIGANTOGRAFIA . MERCHANDISING
GRAFICA VEHICULAR

Mugnaini 1075
Rio Cuarto / Cba.
Nexprint
ventas@nexprint.com.ar
3584 5609788
0358 4701207

Seguinos...

Estamos en...

LA RIBERA

comuna de
LAS ALBAHACAS
Calle Pública S/N
Las Albahacas - Córdoba
(0358) 4919503 - 4623134

municipalidad de
HOLMBERG
Libertad S/N
Holmbreg - Córdoba
(0358) 4990145

municipalidad de
LAS VERTIENTES
Lino Ferrari 594
Las Vertientes - Córdoba
(0358) 4914137 - 491 4150

Municipalidad de Sampacho
Hipolito Yrigoyen 550
Sampacho - Córdoba
(03582) 411610

comuna de
SUCO
18 de Octubre 180
Suco - Córdoba
(03582) 491006

municipalidad de
BULNES
Pje. Pte. Alvear 222
Bulnes - Córdoba
(03582) 494016

Municipalidad de
Coronel Moldes
San Martín y Juan B. Justo
Cnel. Moldes - Córdoba
(03582) 489640 - 489642/43

comuna de
MALENA
Augusto Caccia Villani S/N
Malena - Córdoba
(03582) 496032 / 496014

San Basilio
Rivadavia 249
San Basilio - Córdoba
(03585) 491010

municipalidad de
ADELIA MARÍA
San Martín 260
Adelia Maria - Córdoba
(03585) 420407

municipalidad de
MONTE DE LOS GAUCHOS
Av. 15 De Mayo 88
Monte de los Gauchos - Cba.
(03585) 492029

Lib. Gral. San Martín 610
V. Mackenna - Córdoba
(03583) 484333

municipalidad de
LA CAUTIVA
J. de San Martín S/N
La Cautiva - Córdoba
(03583) 491142

MUNICIPALIDAD
General Levalle
J. A. Roca 210
Gral. Levalle - Córdoba
(03385) 480050

MUNICIPALIDAD
De Laboulaye
Av. Independencia 258
Laboulaye - Córdoba
(03385) 427585

municipalidad de
VILLA VALERIA
José Crotto 190
Villa Valeria - Córdoba
(03583) 497377

municipalidad de
DEL CAMPILLO
Av. San Martín 427
Del Campillo - Córdoba
(03583) 499011

comuna de
NICOLÁS BRUZZONE
Bartolomé Mitre
Nicolás Bruzzone - Córdoba
(03583) 496013

municipalidad de
MATTALDI
Tucumán 216
Mattaldi - Córdoba
(03583) 481578

MUNICIPALIDAD
DE SERRANO
Proyecto Centenario
Juan XXIII 351
Serrano - Córdoba
(03385) 495960

Jovita
Int. Riberi esq. Moreno
Jovita - Córdoba
(03385) 498020 - 498109

municipalidad de
MELO
Iguerabide esq. Belgrano
Melo - Córdoba
(03385) 492055

MUNICIPALIDAD DE
VILLA HUIDOBRO
Bartolomé Mitre 19
Villa Huidobro - Córdoba
(02336) 481263 – 481082

municipalidad de
HUINCA RENANCÓ
Laprida y Suipacha
Huinca Renancó - Córdoba
(02336) 494000

comuna de
PINCEN
J. Sardoy S/N
Pincen - Córdoba
(02336) 491050

267º colación de grado

Fuerte defensa de la educación pública en los distintos discursos, tanto de las autoridades como de los graduados.



El pasado 30 de noviembre se concretó en el campus la 267ª colación de la Universidad Nacional de Río Cuarto. En sendos actos que tuvieron lugar en el Aula Mayor por la mañana y por la tarde recibieron sus títulos profesionales 118 graduados: 25 de Agronomía y Veterinaria, 12 de Ciencias Económicas, 25 de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, 52 de Ciencias Humanas y 5 de Ingeniería.

Por las autoridades pronunciaron discursos los decanos de Ingeniería, Miriam Martinello, y de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea. En representación de los graduados, en el acto matinal hizo uso de la palabra la comunicadora social Agostina Vesco, en tanto por la tarde quien habló fue Lucía Sgarlatta, profesora en Geografía.

Los discursos fueron consonantes en términos de la defensa de la educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad, así como en la valoración del esfuerzo mancomunado para que los estudiantes consiguieran graduarse.

La profesora Miriam Martinello instó a los graduados a preservar y acentuar estos atributos en su desarrollo profesional pues ello los ayudará a "ser parte de las soluciones". Añadió que es fundamental que apliquen el pensamiento crítico para evitar "comprar sin ver", los invitó a "leer entre líneas" y a regresar al campus: "Los necesitamos y contamos con ustedes", manifestó.

El decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Fabio Dandrea, habló por las autoridades en el acto de la tarde, y dijo que *"Consciente de la relevancia del momento la UNRC destaca y jerarquiza este encuentro y se enorgullece del logro compartido en la seguridad de la justa valoración que cada graduado asigna a la oportunidad de formarse en una universidad, pública, gratuita, de calidad".*

Destacó que en este marco *"la institución renueva el compromiso con una concepción de la educación superior como bien público y social, como Derecho Humano y universal y como deber del estado".*

Por su parte, Agostina Vesco, flamante Comunicadora Social, felicitó a sus pares graduados por lo obtenido y reconoció que fue el fruto de "*esfuerzo nuestro, de los que nos rodean, de la universidad y la sociedad toda" que sustenta con su aporte la educación, y señaló la importancia de cultivar "la tolerancia, la comprensión, el compañerismo"* y de tener presente que no solo tenemos derechos, también responsabilidades.

En tanto, Lucía Sgarlatta, profesora en Geografía sostuvo que la *"UNRC tiene una fuerte influencia en la ciudad y en la región, un 53 % de ciento estudiantes venimos del Departamento de Río Cuarto, cerca de un 27 % del resto de localidades de la provincia de Córdoba, el 18 % aproximadamente del resto de la Argentina y un 0, 43 % de otros países. Estos números nos indican el impacto económico, social y cultural de la Universidad".*

"Graduados nos quedan muchos desafíos en lo personal pero mientras tanto es nuestra obligación social defender siempre la universidad pública, libre, gratuita y de calidad, por eso los invito a reflexionar conmigo qué sería hoy la ciudad sin la universidad pública, qué sería la región y que sería de nosotros sin la UNRC. Felicitaciones a los flamantes graduados, muchas gracias", indicó Sgarlatta.

En la colación también recibieron diplomas quienes egresaron merced al Programa Potenciar la Graduación, que desde 2016 vehiculiza la terminación de carreras de quienes por un motivo u otro las habían dejado tras haber concluido al menos el 70 por ciento de sus estudios.

También hubo títulos de Educación Física para quienes estudiaron en Villa Dolores, en el marco del Programa de Expansión de la Educación Superior. Y recibieron sus diplomas dentro del mismo Programa graduados del Profesorado en Lengua y Literatura que se cursa en la localidad de General Cabrera.



Seguinos...

Río Cuarto
diciembre

1 de diciembre de 1952: Una asamblea de vecinos llevada a cabo en la Sociedad Italiana, logra formar la primera comisión directiva de la renovada y ahora estable Sociedad de Bomberos Voluntarios, proveyéndosela de la primera autobomba y llamando a aspirantes para su cuerpo activo. Se organizaron rifas, bailes y festivales populares para obtener recursos y se compró el inmueble de la calle Lamadrid al 900.

1 de diciembre de 1961: Fue creada la Cámara de Industriales Metalúrgicos de la ciudad de Río Cuarto, siendo su primer presidente el señor Amilcar Miralles.

1 de diciembre de 1967: Renuncia a su cargo como Intendente Municipal de la ciudad de Río Cuarto el Dr. Jaime Gil. Y en su reemplazo fue designado interinamente el Dr. Luis Vázquez Ávila quien estuvo por muy pocos días en el cargo.

5 de diciembre de 1914: Primer accidente fatal automovilístico en la ciudad de Río Cuarto. En la esquina de General Paz y Vélez Sarsfield, el automóvil de Agustín Ojeda atropelló a la señora Catalina Gardey de Etchecahar que falleció en forma instantánea.

5 de diciembre de 1926: Tuvo lugar la solemne bendición e inauguración de la Capilla y Asilo San José.

5 de diciembre de 2007: Miércoles terrible, por un fatal accidente en la Universidad Nacional de Río Cuarto, al provocarse un incendio en los laboratorios de la Planta Piloto quedando un saldo de 23 heridos 6 de ellos de gravedad. Este accidente se produjo al tomar combustión una serie de tambores con hexano. Según lo trascendido la causa del fenómeno fue por negligencias y falta de medidas de prevención para manejar estos materiales

6 de diciembre de 1956: Se funda la Asociación Vecinal Banda Norte, siendo una de las vecinales más históricas de la ciudad.

7 de diciembre de 1890: En solemne ceremonia con gran cantidad gente junto a las autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas fue consagrado en Río Cuarto el Templo Parroquial dedicado a la Bienaventurada Virgen María en el ministerio de su Concepción Inmaculada. Esta inauguración fue una gran fiesta comunitaria.

7 de diciembre de 1951: Se derrumbó el templo San Francisco Solano, lo que causó conmoción en la ciudad, aunque no provocó víctimas.

7 de diciembre de 1969: Es consagrado en un domingo solemnísimo el nuevo Templo de San Francisco en la ciudad de Río Cuarto. La ceremonia fue presidida por el entonces Obispo Diocesano, Mons Moisés Julio Blanchoud, acompañándole el Superior de la comunidad, Fray Luis Pitarch y numerosos sacerdotes.

DEL LIBRO DE LAS EFEMÉRIDES DE WALTER BONETTO

8 de diciembre de 1901: Primera exposición en la Ciudad de Río Cuarto de una "Feria Ganadera" organizada por la Sociedad Rural.

8 de diciembre de 1954: Era inaugurado el monumento a la "Inmaculada Concepción de María" sobre la Avenida España

10 de diciembre de 2004: Fueron encontrados muertos y encerrados en una vieja heladera comercial ubicada en un terreno baldío los dos niños desaparecidos días atrás, Gastón Oviedo y Ezequiel Noriega.

15 de diciembre de 1919: Se inaugura en Río Cuarto la Sucursal del Banco Hipotecario Nacional el que comenzó a funcionar en un amplio edificio alquilado en San Martín 166.

16 de diciembre de 1985: Fue fundada la Asociación Vecinal "Indio Felipe Rosas", con sede propia en Mariano Boedo 2435.

18 de diciembre de 1904: Se inaugura en la ciudad de Río Cuarto "La Avenida Italia" como prolongación de la calle Constitución, de la calle Rioja al sur.

18 de diciembre de 1949: Se efectuaba un importante loteo sobre un sector, en aquel tiempo despoblado, pero con un interesante lago y arboledas. Los señores Celestino Dalvit y Emilio Cardarelli, socios de "Dalcar SRL" compraron estos terrenos con el proyecto de formar un barrio residencial denominado "Villa Dalcar".

20 de diciembre de 1942: Es inaugurado en la Ciudad de Río Cuarto el nuevo edificio del Banco de la Nación Argentina.

20 de diciembre de 1945: Es creado en la ciudad de Río Cuarto el "Museo de Historia Regional" siendo su primer director el profesor Alfredo C. Vitulo.

23 de Diciembre de 2004: Fallece en la ciudad de Río Cuarto, provocando un hondo pesar en la población, el doctor Alberto Lubetkin, destacado Médico, Científico e Investigador.

24 de diciembre de 1904: Se concretó unos días antes de la Navidad la iluminación eléctrica de la ciudad de Río Cuarto con una usina propia "poniéndose así en marcha la Usina Eléctrica Municipal".

31 de diciembre de 1885: Se abre al tráfico el "Boulevar Roca" como moderna vía urbanística de comunicación entre la estación del Ferrocarril Andino y el centro de la ciudad en un tramo de seis cuadras concluyendo en las Cinco Esquinas (actual calle Lamadrid). Por el centro de las vías corría el tranvía a caballo, primer transporte público que tuvo la ciudad.

31 de diciembre de 2002: Comienza en Río Cuarto esta noche la tradicional prueba atlética organizada por el club Banda Norte "Maratón de los dos años" .

GESTIÓN ONLINE PARA ADMINISTRACIÓN
DE MUNICIPALIDADES Y COMUNAS

Salud y Gestión

¿En que consiste el servicio que ofrece esta empresa?
Salud y Gestión es una empresa con sólida trayectoria en el área de Salud, nuestro foco principal se encuentra en la auto gestión de instituciones públicas como Hospitales Municipales –Centro de Salud –Dispensarios, proporcionando como herramienta una plataforma online de gestión de salud pública, sin costos de instalación, sin costos fijos.

¿Cuáles son los beneficios de su servicio profesional?
Nuestra propuesta refiere al Recupero de Prestaciones Médicas brindadas por su Centro de Salud Municipal sumando tecnología como Historia Clínica Digital, Mapa de Salud, Control de Farmacia, Seguimiento de Internaciones, Manejo de Turnos, Estadísticas, Facturación, y demás funciones de gestión que pueden digitalizarse, modernizarse y simplificarse.
Recientemente incorporamos tarjetas de identificación ciudadana de última tecnología para mejorar y simplificar la atención a toda la población. Nuestro sistema nos permite mantener informada a la comunidad a través de whatsapp y SMS de lo que el Municipio necesite comunicar.

¿Cuántos municipios cuentan con su asesoramiento en la actualidad?
Actualmente más de veinte municipios y comunas nos han elegido por la accesibilidad y beneficios, obteniendo como resultado mejoras en su recaudación y atención sanitaria.



0358 154374352
0358 154351701
@saludygestionsa
/saludygestionsa
/saludygestionsa
saludygestion.com.ar
saludygestionsa@gmail.com

ya tenés tu **SATBUS**?



muy pronto será el único medio de pago, buscá la tuya y no te quedes sin la posibilidad de utilizar nuestro servicio.Con SATBUS es más seguro, práctico y económico.

Debido a distintos inconvenientes con el manejo de dinero en efectivo nos vemos obligados a utilizar solo este medio de pago. En 25 de Mayo 259, nuestro centro de expendio, te brindamos atención de lunes a viernes de 6:00 a 21:00, sábados y feriados de 8:00 a 16:00 hs. y en la Universidad en nuestro centro de expendio móvil, para que puedas **hacer tus recargas y adquirir tus tarjetas SATBUS.**

Nuevo Centro de expendio en Boletería 23 de la Terminal de Río Cuarto todos los días de 5:00 a 21:00 hs.

SATCRC
Sociedad Anónima Transporte Ciudad de Rio Cuarto
Siempre al servicio de la gente

Periodico La Ribera

Compagnucci Social

Hoy internet acerca las personas.
Nosotros renovamos nuestra página para que nos conozcamos un poco más.
www.compagnuccisocial.com.ar



Compagnucci Social

Marea ®

BIKINIS
MALLAS DEPORTIVAS
ROPA DEPORTIVA

Felices Fiestas



Sobremonte 875 / Tel: 0358 4650392 / MAREA RC / email: marearc@hotmail.com

www.lariberaweb.com



Desarrollo del SUR
SOCIEDAD DEL ESTADO



Sarmiento 601 – Río Cuarto

EN DICIEMBRE
EL 98% DE LOS CORDOBESES TENDRÁN REDES TRONCALES DE GAS NATURAL



Obra totalmente ejecutada con aportes de los cordobeses a través del Gobierno de la Provincia.

Monto invertido: US$ 890.000.000

NO LO VES
PERO PODÉS DESCUBRIRLO ACÁ

Escaneá el código QR

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA | ENTRE TODOS